

Proclama de la Junta De Comandantes en Jefe

En los momentos que la ciudadanía toda expresa su júbilo por la libertad reconquistada, el nuevo Gobierno se hace un deber de dejar constancia que esta nueva página de la libertad de nuestra patria no habría podido ser escrita a no mediar el espíritu de sacrificio, la nobleza y la valentía en el cumplimiento del deber de los soldados de las Fuerzas Armadas y Carabineros.

A este amor por la patria de sus soldados debe la ciudadanía este amanecer de libertad y progreso que reclamaba con legítima protesta en forma absolutamente mayoritaria. La lealtad y el espíritu de cuerpo de los institutos armados es sólo el reflejo de la decisión de nuestro pueblo de salvar unido los valores fundamentales de nuestra nacionalidad, que habían sido conculcados.

Chile tiene un destino de libertad y progreso que le habían sido negados y que los soldados de la patria han abierto nuevamente, para el bien y la unidad de un pueblo que jamás volverá a estar dividido.

La unidad de las FF. AA. es la unidad de Chile.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE
LAS FF. AA. Y CARABINEROS DE CHILE

Falsa Imagen de Chile En el Exterior

Las informaciones que circulan en el exterior sobre los acontecimientos chilenos adolecen de visibles errores de hecho y de interpretaciones equivocadas; deficiencias inherentes a los primeros despachos que transmitieron las agencias, antes del desenlace de la lu-

te disolver las formaciones paramilitares constituidas alrededor del Gobierno en forma paralela.

Basta recordar estos antecedentes para que la prensa y algunos gobiernos extranjeros deban concluir que la intervención de los Institutos

Pleno de la Corte Suprema Ratifica Declaración de su Presidente

Reunido extraoficialmente en la tarde de ayer el Pleno de la Corte Suprema adoptó el siguiente acuerdo que fue transmitido al Ministro de Justicia y a todas las Cortes de Apelaciónes del país.

Santiago, 13 de septiembre de 1973.

"Al señor Ministro de Justicia

Presente. Comples y transcribir a U.S. el siguiente acuerdo adoptado

por esta Corte en el día de hoy:

"En Santiago, a trece de septiembre de mil novecientos setenta y tres, la Corte Suprema de Justicia constituida en Tribunal Pleno en el Palacio de los Tribunales y presidida por don Enrique Urrutia Manzano y con la asistencia de los Ministros señores Varas, Eyzaguirre, Ortiz, Bórquez, Retamal, Maldonado, Pomés, Silva, Rivas y Correa, acordó:

Primero: ratificar la declaración del presidente del Tribunal dada a conocer por los me-

dios informativos del Gobierno, y que es del tenor siguiente:

"DECLARACION: El presidente de la Corte Suprema, en cumplimiento del propósito de que el Gobierno de respetar y hacer cumplir las decisiones del Poder Judicial sin examen administrativo previo de su legalidad, como lo ordena el Art. 11 del Código orgánico de Tribunales, manifiesta públicamente por ello su más íntima complacencia en nombre de la Administración de Justicia de Chile y espera que el Poder Judicial cumpla con su deber como

lo ha hecho hasta ahora. Santiago, 12 de septiembre de 1973. (Fdo.)

Segundo: ordenar que se continúen realizando sus labores administrativas respectivas la garantía necesaria en el desempeño normal de sus funciones.

Transcribase al Sr. Ministro de Justicia y a las Cortes de

(Continúa en la página 12)

Bando Número 29:

Clausurado Congreso

La Junta de Gobierno de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, a través de la cadena de radios y televisión, emitió en la tarde de ayer el bando No 29 que señala textualmente:

"Santiago, 13 de septiembre de 1973.

Bando No 29.

Con esta fecha, la Junta de Gobierno ha dispuesto lo siguiente:

Clausúrase el Congreso Nacional y decláranse vacantes los cargos de los parlamentarios que actualmente invisten tal calidad.

Junta de Gobierno de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile".

Brasil y Uruguay Reconocen Nuevo Gobierno Chileno

BRASILIA. 13 (AFP).

— Brasil reconoció oficialmente esta noche al nuevo Gobierno militar de Chile.

MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 13 (AFP).— El Gobierno uruguayo reconoció hoy al nuevo régimen chileno, según informó esta noche un comunicado de la Presidencia de la República.

Un acuse de recibo a una nota remitida esta tarde por las autoridades chilenas dando cuenta de la instalación del nuevo Gobierno significó el tácito reconocimiento.

Esto estilo es aplicado ya en forma tradicional por Uruguay para evitar cualquier tipo de declaración que implique pronunciamientos sobre

(Continúa en la página 12)



El grabado muestra en toda su magnitud lo que fue el ataque de las fuerzas militares a la Casa de Toesca. La entrada principal aparece totalmente destruida y con vigilancia de soldados premunidos de fusiles automáticos



de Allende, Jorge Tapia marxista

de coincidir con un esquema como ese.

La Unidad Popular se instaló en el Poder con el voto de un tercio de los electores, comprometiéndose en abandonar, a través de una enmienda Constitucional, la Corte Suprema.

mental, compromiso olvidado sistemáticamente durante casi tres años y trasgredido por medio de tretas legales; innumerables elecciones y decisiones mayoritarias, que contaron con la más amplia y libre expresión de las bases populares, así lo habían demostrado, y un solemne pronunciamiento de la Corte Suprema confirmó la ilegalidad dentro de la cual se movía el Poder Ejecutivo; por su parte, la mayoría del Congreso acababa de confirmar igual juicio y sus parlamentarios, frente a una situación que veían sin salida, llegaron a ofrecer sus renunciaciones, en conjunto con la del Presidente Allende, para provocar una amplia consulta al pueblo, procedimiento que fue oficialmente rechazado.

Las Fuerzas Armadas accedieron varias veces a prestar concurso directo al Gobierno de la Unidad Popular y a participar en Gabinetes civilo-militares, tratando de conjurar un enfrentamiento entre bandos antagónicos. Igualmente aceptaron, ante la evidencia de que se incrementaban los grupos paramilitares y se multiplicaban los hechos de sangre, tomar sobre sí la responsabilidad de requisar los derechos de guerra en manos de civiles y especialmen-

Junta de Gobierno y sus primeras actuaciones. Ellas conducen a establecer un gobierno con respeto a los tribunales y la asesoría de la Contraloría para que el país encuentre los quicios legales democráticos de los cuales había sido privado.

ruptura que determinó la intervención de las Fuerzas Armadas no derivó de una división de ellas, que actuaron con unánime criterio, sino de la resistencia de guardias privadas y de grupos civiles armados, que lucharon contra los efectivos regulares. En el choque se produjo la derrota de los primeros y con ella el desaliento del Presidente Allende que se quitó la vida por su propia mano. Si en un momento de serenidad, como esperaban que ocurriera los miembros de la Junta, hubiese medido la irremediable situación a que había llegado, muy diverso hubiese sido el desenlace.

Los juicios prematuros de algunos órganos de prensa y de gobiernos mal informados, o francamente asociados a la Unidad Popular, se aclararán seguramente al correr de los días.

La revolución que hoy está en curso no estalló para servir sectores, sino para redimir a Chile de la inminente instauración de una dictadura marxista que la inmensa mayoría del pueblo resiste y cuyos primeros pasos subrepticios provocaron una inenarrable situación de crisis económica, social y moral, con su cortejo de hambre, miseria y persecución política.

Reunido extraoficialmente en la tarde de ayer el Pleno de la Corte Suprema adoptó el siguiente acuerdo que fue transmitido al Ministerio de Justicia y a todas las Cortes de Apelaciones del país:

Bando Número Clausura Congreso

La Junta de Gobierno de las Fuerzas Armadas de Chile, a través de la cual, emitió en la tarde de ayer el siguiente acuerdo:

"Santiago, 13 de septiembre

Bando N.º 29.

Con esta fecha, la Junta de Gobierno de las Fuerzas Armadas de Chile, a través de la cual, emitió en la tarde de ayer el siguiente acuerdo:

Clausurase el Congreso Nacional y se cesan los cargos de los parlamentarios de esta calidad.

Junta de Gobierno de las Fuerzas Armadas de Chile



Ingresan detenidos a la Escuela Militar el ex Ministro de Educación en el Gobierno de Allende, Jorge Tapia (a la derecha) acompañado de otro alto funcionario del ex régimen marxista

Canciller Fija Política Exterior de Nuestro País

"El Mercurio" conversó con el Ministro de Relaciones Exteriores, contralmirante D. Ismael Huerta.

Así respondió a nuestras consultas:

a) La autoridad pública del Gobierno se encuentra totalmente establecida y afianzada a través de todo el territorio de la República;

b) Asimismo, el orden público se mantiene inalterado y bajo el control de las autoridades ya designadas;

c) De la misma manera, el Gobierno ha recibido la adhesión y el respaldo del Poder Judicial y de la Contraloría General de la República, así como el apoyo espontáneo e irrestricto de los gremios y de la inmensa mayoría de la ciudadanía.

En esta forma, demostrada la consolidación del Gobierno en el aspecto interno, puedo contestarle las preguntas que me formula respecto de nuestra política exterior:

1.— ¿Cuáles serán en general las grandes líneas de la política exterior del nuevo Gobierno chileno?

"Ya el Gobierno ha manifestado a los países amigos su decisión de mantener vigentes sus relaciones diplomáticas sobre la base del ejercicio pleno de la política tradicional de Chile y del más absoluto e irrestricto cumplimiento de sus obligaciones internacionales. Para Chile, los propósitos y principios de las Naciones Unidas, así como las otras disposiciones de la Carta de la ONU y las contenidas en la Carta de la Organización de Estados Americanos son normas a las cuales nos ceñiremos estrictamente".

2.— ¿Cuál es su pensamiento sobre relaciones con la República Argentina y con el régimen del Presidente Juan Domingo Perón?

"Ya he señalado que el Gobierno de Chile desea mantener las más amistosas relaciones con todos los países amigos. Uno de ellos es Argentina, país con el cual nos unen una frontera común, que es una de las más extensas del mundo, y múltiples vínculos históricos, culturales, económicos y de todo orden que queremos acrecentar. Esta tradición de amistad será confirmada y continuada, sin vacilaciones por el Gobierno de Chile con todos los Gobiernos de la República hermana".

3.— El Gobierno de la U.P. dejó virtualmente a Chile fuera del Pacto Andino. ¿Cuál será la política del Gobierno Militar al respecto?

"Chile ha sido el país que impulsó con más decisión el nacimiento y la estructuración del Pacto Andino. De acuerdo con esa tradición y con el imperativo que representa la integración regional en el mundo de hoy, el Gobierno vigorizará por todos los medios a su alcance la labor que están desarrollan-

do los países integrantes del Pacto".

4.— La opinión pública internacional parece sorprendida por el hecho de que las FF. AA. altamente profesionales de Chile hayan derrocado actuando en conjunto al Gobierno de Salvador Allende; en el exterior existe la idea de que el régimen de la U. P. fue efectivamente un socialismo democrático que buscaba transformaciones justas en los marcos de la ley. ¿Por qué han intervenido las FF. AA. chilenas?

"Aun cuando su pregunta encierra un parecer y no una afirmación, deseo rechazar enfáticamente ese parecer.

Esa misma prensa internacional a la cual Ud. alude siguió con especial interés la actualidad política chilena desde 1970 hasta la fecha. De su lectura puede desprenderse el alto grado en que los observadores extranjeros tuvieron oportunidad de verificar el deterioro del régimen anterior y la forma en que se fueron rompiendo todos los moldes de la convivencia democrática que han sido característicos en la historia de Chile. Es por ello que la prensa extranjera imparcial y bien intencionada no puede haberse visto sorprendida por el curso de los últimos acontecimientos, tal como no lo fue la opinión pública chilena, que es la que sufrió directamente la llamada "experiencia marxista-leninista".

La democracia chilena se encontraba mortalmente herida y el Gobierno de Allende había incurrido en graves ilegalidades al quebrantar los derechos fundamentales de libertades de expresión y de enseñanza y al negar los derechos de reunión, huelga, petición, propiedad y el derecho, en general, a una digna y segura subsistencia.

Ante el rompimiento de la unidad nacional y la incapacidad de mantener la convivencia entre los chilenos, ese Gobierno se colocó al margen de la constitucionalidad, además de comprometer seriamente la seguridad del país. Las Fuerzas Armadas no podían permanecer indiferentes ante el clamor de la inmensa mayoría del país. De allí que a nadie debe extrañar el gran apoyo que está recibiendo de los gremios, de los trabajadores y de los estudiantes que desean paz y tranquilidad. Como lo dijéramos en el bando 5 que fija fundamentos.



Ministro de Relaciones Exteriores, contralmirante Ismael Huerta

5.— ¿De qué manera piensa el Gobierno Militar recuperar el crédito externo de Chile y cuál será en general su política de comercio exterior en relación al cobre y a los otros puntos esenciales de su intercambio?

"Esos objetivos debemos lograrlos estableciendo la confianza y de la seguridad en el plano interno que traerán como consecuencia natural la confianza internacional en Chile y en su Gobierno.

Deseamos desarrollar en forma seria y multilateral nuestro comercio exterior y velaremos por el desarrollo de la producción y de las exportaciones de nuestro cobre y de otras riquezas básicas. Ellas deben ser fuentes de trabajo y de divisas y no objeto de propaganda política".

6.— Parece evidente que hay una campaña publicitaria exterior contra el régimen militar alimentada incluso por declaraciones de representantes diplomáticos chilenos designados por el anterior gobierno. ¿Cómo se propone el Gobierno Militar defenderse de esa campaña?

"Si hay una campaña exterior, ella debe obedecer a criterios ideológicos marxistas. Ningún periodista no comprometido puede ignorar la decadencia a que nos había arrastrado el Gobierno depuesto. Ud. se refiere a las declaraciones de representantes diplomáticos chilenos en el exterior contrarias al interés de Chile. Ello demuestra sólo el antipatriotismo de esas personas y la falta de discernimiento con que fueron designados".



Agradecemos

La secuencia gráfica muestra tres aspectos de una operación efectuada por fuerzas militares contra elementos extremistas y francotiradores. Arriba, los soldados allanan dos vehículos, sorprendiendo en ellos numerosas armas que aparecen envueltas en el bulto que está en el suelo. Al medio, uno de estos individuos es llevado mano en alto al interior de la Escuela Militar, y finalmente, abajo, aparecen boca abajo numerosos elementos ultras, que han sido allanados, en los patios de la Escuela Militar

FOCO EXTREMISTA ARMADO RESISTIO A TIROS LA RENDICION.—

Operativo del Ejército En el Servicio Nacional De Salud Duró Hora y Media

Durante una hora y media, fuerzas del Ejército, armados de fusiles automáticos ametralladoras e incluso cañones sin retroceso y bazukas, mantuvo un enfrentamiento con extremistas francotiradores que se

encontraban apostados en los pisos altos del Servicio Nacional de Salud, de calle Monjitas.

La acción, que dentro del perímetro de Santiago en lo que a calles céntricas se refiere, fue una de las más prolongadas,

fue vista minuto a minuto por reporteros de este diario desde las ventanas de la habitación 706 del Hotel Tupahue que da a calle Monjitas.

LLEGAN LOS SOLDADOS

Cerca de las 17 horas del miércoles, cuando en distintos puntos de la capital se escuchaban intercambio de disparos entre militares y francotiradores, soldados llegaron por calle Monjitas a la esquina de Mac Iver donde se encuentra levantado el edificio del SNS.

De inmediato francotiradores con diversos tipos de armas, incluyendo metralletas, comenzaron a hacer fuego contra los uniformados quienes debieron replegarse hacia puntos estratégicos para evitar ser alcanzados por las balas.

A los pocos segundos se dio la orden de ataque y las fuerzas utilizaron en dos oportunidades los cañones sin retroceso.

Luego seguiría una revisión piso por piso en busca de los extremistas, quienes resistieron la acción abriendo fuego contra los militares.

Estos debieron emplear un fuego graneado que se prolongó durante una hora prácticamente en forma ininterrumpida. Por último lograron la rendición de los francotiradores que de preferencia hicieron uso de sus armas desde la terraza del inmueble.

Por lo menos se vieron salir del edificio con las manos en la nuca unos 15 sujetos, todos los cuales fueron allanados en forma minuciosa y llevados detenidos. Había pasado una hora y treinta minutos desde que se iniciara esta acción que fue una de las más prolongadas y espectaculares en el sector céntrico de la capital.

Durante 6 Horas Se Levantó Ayer Toque de Queda

La Jefatura de Plaza para Santiago comunicó a la población las instrucciones a que debió ceñirse en el día de ayer entre las 12 y las 18.30 horas, lapso de tiempo en que se levantó el toque de queda:

"1.— No se trabajará en ninguna empresa, decretándose asueto general.

2.— Las empresas estatizadas e intervenidas no funcionarán hasta nueva orden.

3.— Sólo podrán abrir y atender al público los comercios de comestibles y farmacias durante la hora señalada.

4.— Se insiste en advertir a la población que está estrictamente prohibido todo tipo de manifestaciones públicas.

5.— La locomoción colectiva funcionará con el solo objeto de trasladar a las personas que por las razones del toque de queda no hubieran podido llegar a sus hogares.

6.— Queda prohibido a la población dirigirse hacia el centro de Santiago en el perímetro comprendido entre Plaza Italia, Parque Forestal, Balmaceda, Brasil, Ejército, Avenida Matta, y Vicuña Mackenna.

7.— Las personas que deseen salir de ese perímetro tendrán movilización colectiva para ello.

8.— Se reitera, una vez más, la conveniencia de la población de mantenerse en sus hogares y salir sólo para casos estrictamente necesarios.

Santiago, 13 de septiembre de 1973.

(Fdo.) Jefatura de Plaza de la provincia de Santiago.

Habría Muerto Ex Director de Investigaciones

Eduardo Paredes hula junto a un detective

Fuentes allegadas a la Prefectura Central de Investigaciones de Santiago informaron que el ex director socialista de ese Servicio, Eduardo "Coco" Paredes Barrientos, habría muerto mientras hula con su ex ayudante, el detective Oscar Aravena, al ser interceptado por una patrulla de policías uniformados. Según se dijo, el ex jefe de la policía civil atacó a una patrulla de Carabineros. Al continuar la fuga, una patrulla militar movilizaba logró darle captura.

OTRA FUGA

El último subdirector de Investigaciones, Samuel Riquelme, comunista, escapó del cuartel general de la Prefectura de Santiago, ubicado en General Mackenna esquina de Teatinos alrededor de las 10 de la mañana del martes 11, en una patrullera sin distintivos y acompañado de sus ayudantes, los detectives Jorge Díaz, Lamberto Pérez e Iván Pinto. Se supo que el grupo encabezado por el ex subdirector huye armado con varias armas automáticas robadas al Servicio de Investigaciones, varias de las cuales pertenecían al Instituto de Criminología del servicio policial, don-

de trabajaban muchos militantes de los partidos de la Unidad Popular.

ROBO DE FICHAS DACTILOSCÓPICAS

Por otra parte, se supo en Investigaciones que en la mañana del martes 11 funcionarios de identificación de la Unidad Popular y elementos extraños a ese servicio se "tomaron" el Gabinete Central de Identificación y Pasaportes, manteniéndose en ese edificio hasta pasada la media tarde.

Se dijo que funcionarios de Investigaciones primero, y contingente militar del Servicio de Inteligencia de las Fuerzas Armadas después, comprobaron que dentro del edificio central del Gabinete de Identificación se había destruido infinidad de fichas dactiloscópicas, desapareciendo además gran cantidad de pasaportes, cédulas de identidad, timbres y sellos de ese servicio.

Aunque aún no han comprobado cuáles son las fichas destruidas o desaparecidas, se supo que los extremistas se robaron, entre otras, todas las fichas y prontuarios civiles de los parlamentarios y dirigentes políticos de la Unidad Popular,

La Normalidad Retorna al País

La normalidad ya retornó lentamente al país. Los diversos gremios que habían participado en labores estas madrugadas se acercaron a las instalaciones de la fuerza pública para recibir instrucciones, en algunos casos, y en otros, para ser trasladados a sus hogares.

En la mañana, la mayor parte de los buses, que habían estado parados en las afueras de la ciudad, ya se venían moviendo por las calles de la ciudad.

Desde luego, no ha habido problemas en ningún momento en lo que se refiere a la circulación de los vehículos.

Las comunicaciones locales también se han mantenido normales, no así las interprovinciales, que han funcionado en forma muy restringida, también por disposiciones de las nuevas autoridades.

TRANSPORTE

De acuerdo con las instrucciones impartidas por el presidente de la Confederación de Transportes Terrestres, Juan de la Cruz, y del presidente de la Confederación de Dueres de Camiones, los miembros de este gremio comenzaron sus labores de traslado de pasajeros procediendo primero a realizar las maniobras que permanecían apuradas.

Después, comenzaron a cumplir las labores en forma coordinada con las disposiciones emanadas del Jefe de la Zona, general Raúl Contreras.

De acuerdo con estas instrucciones hay una lista de prioridades que los camiones deben cumplir a cumplir. Estas se muestran por el transporte de productos alimenticios, para continuar, sucesivamente, con los combustibles y productos agropecuarios.

Se estima en la Confederación de Dueres de Camiones que los vehículos que no están impedidos por falta de repuestos, estarán en la ruta en este fin de semana.

MOVILIZACIÓN

En provincias, los autobuses y taxistas ya han comenzado a trabajar, a pesar de la situación de las limitaciones im-

puestas por la autoridad militar en cada zona.

En Santiago, poco a poco, las manifestaciones han ido reduciéndose a las labores, pero la cual los empresarios están realizando trabajos de emergencia para poner en estado de servicio.

De acuerdo con instrucciones de la autoridad, los buses y taxistas, están impedidos para circular en un perímetro central, razón por la cual han debido fraccionar sus recorridos, de modo que cada vehículo no llega al centro de la capital.

En el mismo modo deben restringir de la circulación en los barrios que están de acuerdo con el toque de queda, impuesto por la Jefatura de Zona.

Los taxis también aparecen a ser en importante número, pero deben abstenerse de llegar al centro de la ciudad, ya que una orden expresa de la autoridad militar así lo establece.

LÍNEAS AEREAS

Continúan normalizadas hasta ahora las rutas nacionales e internacionales. Esto, pese a que los pasajeros de primera y de clase, a veces, se integran a las labores y están a disposición de las autoridades.

En Pudahuel existe normalidad en forma normal para poder cumplir las operaciones en los momentos que el nuevo Gobierno así lo determine.

FERROCARRILES

Casi no fue en el día de ayer el movimiento ferroviario. Solo un automotor partió en la mañana de ayer con rumbo a Valparaíso y llegó al puerto de Caldera, que tras la salida de la zona, se dirige a la zona de Maipo.

El movimiento hacia y desde el sur fue nulo, salvo automotores locales.

EN LOS HOSPITALES

Prácticamente quedaron normalizados en el día de ayer los servicios hospitalarios y asistenciales en toda la zona. Tanto los médicos, como el personal administrativo y de enfermería, comenzaron a llegar desde tempranas

horas a sus labores. El aumento de los servicios de emergencia, se debió a la falta de personal y los departamentos de emergencia de la zona.

Se informó en el Colegio Médico que en todo el país los servicios de emergencia de la zona, en la actualidad, están normalizados, salvo por las restricciones impuestas por la autoridad militar. Sin embargo, la atención en hospitales y clínicas se realizará en forma normal con la intervención de personal de turno y residentes, que permanecerá en sus instalaciones durante el período que dure el toque de queda.

LOS PROFESIONALES

Atendiendo a las órdenes emanadas por la Confederación Nacional de Profesionales de Chile, los diversos gremios integrantes de este organismo dieron instrucciones a sus asociados para que se reintegren a sus labores en cuanto lo determinen, lo que se ha ido cumpliendo en forma normal.

EL COMERCIO

A las 12 horas se levantaron las puertas de los comercios municipales y municipales de alimentos, además de las farmacias, que se abrieron a las labores.

En los barrios, de inmediato se formaron largas colas ya que en los días de cierre, los abastecimientos familiares se habían agotado.

De acuerdo con informaciones proporcionadas por la Confederación Nacional del Comercio Minorista, la apertura de los establecimientos ha sido total en todo el país. Agradecemos que los comerciantes continuaron atendiendo en los barrios, las labores por la autoridad militar.

LAS PANADERÍAS

Horas después de normalizarse la fabricación de pan, que fue suspendida por la falta de materia prima, se reanuda la posibilidad de los panificadores de continuar produciendo pan, que fue suspendido en gran parte en el día de ayer.



En forma parcial trabajó ayer la locomoción colectiva, tanto por las dificultades en reactivar las máquinas como por las prohibiciones de llegar en sus recorridos al centro de la ciudad. En provincias la normalidad en este aspecto es casi total. En el grabado, uno de los primeros autobuses llega a las cercanías del centro de Santiago.



Poco después de las 12 horas de ayer, levantado el toque de queda, los negocios de abarrotes y otros artículos alimenticios abrieron sus puertas. En el centro la apertura se hizo más tarde por razones de dificultades en la locomoción colectiva. En el grabado, los compradores hacen cola en los primeros negocios que abrieron sus puertas en el Mercado Central.

A las 10 Horas Cesahoy El Toque de Queda

Por el día de hoy el toque de queda cesó a las 10 horas para la provincia de Santiago y habrá libre tránsito hasta las 18.30 horas. El resto del día de queda para el resto del país se mantendrá en vigencia.

En la zona de Maipo, que está en el Estado de Sitio, se mantendrá en vigencia el toque de queda a las 10 horas, que es el toque de queda para el resto del país.

En la zona de Maipo, que está en el Estado de Sitio, se mantendrá en vigencia el toque de queda a las 10 horas, que es el toque de queda para el resto del país.

La Zona en Estado de Sitio, se mantendrá en vigencia el toque de queda a las 10 horas, que es el toque de queda para el resto del país.

En la zona de Maipo, que está en el Estado de Sitio, se mantendrá en vigencia el toque de queda a las 10 horas, que es el toque de queda para el resto del país.

En la zona de Maipo, que está en el Estado de Sitio, se mantendrá en vigencia el toque de queda a las 10 horas, que es el toque de queda para el resto del país.

200 HABITACIONES PARA EL GAP— Convertida en Fortaleza Residencia de Tomás Moro

La residencia de Tomás Moro, al margen de la caudalosa cantidad de armas de fuego de gran potencia que se encuentran en su interior y otras fortalezas de la zona, se ha convertido en una verdadera fortaleza, con construcciones que se habilitaron posteriormente a la

afianzamiento por parte del Gobierno de la Unidad Popular.

Al edificio se le habían construido 150 habitaciones para personal armado y estaban en vías de construcción otras 50 habitaciones. Todas de gruesas paredes de concreto.

Las fuerzas debieron usar dos caminos para llegar a esas armas encontradas en la fortaleza. Los caminos se abrieron por el Gobierno de Allende y a las habitaciones para una guardia preventiva en una residencia particular.

Normalizadas Actividades En la Prov. de Magallanes

PUNTA ARENAS. (Francisco Elavie, correspondiente).— Con una gran novedad abrió el comercio y las actividades de Magallanes fueron normalizadas, desde los servicios públicos hasta los establecimientos educativos.

Las autoridades militares designaron por decreto a los distintos jefes de reparticiones, lo mismo que a los jefes de los establecimientos de enseñanza que se reanudarán en la mañana hoy, varios funcionarios que fueron confirmados, incluyendo, en algunos casos, miembros de antiguos y meritorios servicios que ejercían en la zona austral.

El general Manuel Torres de la Cruz informó que había recibido la situación de numerosos gremios, como la Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes, empleados paritarios y camineros que, al decir de su presidente, Mónico Villal, tra-

ban gratis hoy y por un día en labores de utilidad pública. El jefe militar fue categorizado al señalar que, "a la Junta Militar interesa en este momento, y frente a los servicios públicos, algunas cosas: la más estricta normalidad en la llegada y salida del tránsito de los funcionarios; la presentación personal debe ser de acuerdo a lo que se merece el pueblo; se terminen los comentarios políticos en las horas de trabajo; respeto a la jerarquía."

Mencionó el general que al superintendente "Cifuentes", que hace un año había sido reemplazado y el que originó en Chile el paro de octubre, debido a la muerte del comerciante Manuel Aguilar, fue despedido ayer a sus órdenes por las autoridades militares.

El general Torres indicó luego que "queda prohibida la circulación y venta de literatura marxista". Se le sancionó,

por otra parte, a la Municipalidad de Magallanes la impetora de las tarjetas de propaganda política. "En la corporación se reanuda el funcionamiento normalizado, puntual."

En torno al Servicio de Investigaciones, manifestó que había asumido el comando Rector Villalón.

Causó gran sorpresa entre los periodistas cuando se oficializó la Quinta División de Ejército ingresó a la oficina del general Torres. Tras una declaración impresa por el diputado socialista por Magallanes, Carlos González, el documento dice a la letra:

Declaración: yo, Carlos González, carnes de identidad 5012, de Punta Arenas, casado con Emilia Latorre, chilena, en domicilio particular ubicado en calle Sarmiento 1034, en Punta Arenas, declaro lo siguiente:

"Con relación a los hechos ocurridos en la industria Laneros Austral de Punta Arenas, de los cuales la prensa y la televisión han informado como responsabilidad de los destituidos causados a los efectivos de la Fuerza Armada que efectúan el allanamiento, puedo manifestar que éstos no fueron ocasionados por el personal de la Fuerza Armada, ni por ninguna otra institución de las Fuerzas Armadas."

"En adelante, la responsabilidad propia acta de recepción que firmó el administrador de la empresa allanada, al retirarse los efectivos militares, acta en la cual se recibía conforme y sin ningún reclamo la industria allanada."

"Lo que se presentó posteriormente ante la opinión pública, tenía como único objeto el allanamiento de carácter político para dañar a la opinión pública al hecho real de tenencia de armas. Igualmente, me manifesté que los datos que he sido objeto de cuestionamiento por algunos trabajadores de la industria, con posterioridad al relevo de los efectivos militares."

"Pido la presente declaración libre y voluntariamente y con plena conciencia de que en ella se exponen. Carlos González Jahn."

Designados Ejecutivos en Chuquicamata

ANTOFAGASTA.— El gerente de Chuquibambilla y otros ejecutivos fueron dados por desaparecidos al no presentarse a sus labores.

El jefe de la zona de El Loa, con asiento en Calama, don Manuel Eugenio Rivera Longueux, emitió el Bando No. 1, donde establece la situación a que jefes de Chuquibambilla han hecho abandono de sus puestos, ya que hasta la fecha "no hay un signo de vida". Se designa al funcionario personal de la empresa para reemplazarlos en carácter de suplentes.

Cargo gerente general, Osmar Espinoza reemplaza a David Escobar Almonacid, quien fue dado por desaparecido. Reemplaza a la de finanzas, Ricardo Sando-

ra reemplaza a Haroldo Cabrer; subgerente de relaciones industriales, Walter Contreras reemplaza a Carlos Gómez.

También se reemplaza a titulares de las secciones: Operaciones, Finanzas, Servicios, Transportes, Relaciones Industriales y Transportes.

Los jefes de los departamentos de la fuerza militar en el sueldo en calidad de Comandante, Luis Villalón.

En forma extraordinaria se le designa al gerente comandante de Chuquibambilla y un grupo no determinado de ejecutivos de Chuquibambilla de la Unidad Popular de ese mineral, se les da un largo viaje.



Apenas levantado, a las 12 horas de ayer, el toque de queda, muchas personas se dirigieron al Mercado Central para adquirir productos cotidianos. Pastores aparecen en el grabado cuando caminan por la calle Puente.

La Normalidad Retorna al País

La normalidad va retornando lentamente al país. Los diversos gremios que habían paralizado sus labores están reintegrando, se atendiendo a las instrucciones impartidas por sus confederaciones, colegios, sindicatos y otros organismos gremiales.

El reintegro, en la mayor parte de los casos, ha sufrido retrasos por la situación que vive el país y por las propias medidas de seguridad impuestas por la autoridad militar.

Desde luego, no ha habido problemas en ningún momento en lo que se refiere a la mantención de los servicios esenciales, tales como agua, luz y gas.

Las comunicaciones locales también se han mantenido normales, no así las interprovinciales, que han funcionado en forma muy restringida, también por disposiciones de las nuevas autoridades.

TRANSPORTE

De acuerdo con las instrucciones impartidas por el presidente de la Confederación de Transporte Terrestre, Juan Jara, y del presidente de la Confederación de Dueños de Camiones, los miembros de este gremio comenzaron sus labores de reintegro procediendo primeramente a reactivar las máquinas que permanecían aparcadas.

Después, comenzaron a cumplir las labores en forma coordinada con las disposiciones emanadas del Interventor General, general Raúl Contreras.

De acuerdo con estas instrucciones hay una lista de prioridades que los camioneros comenzaron a cumplir. Estas comienzan por el transporte de productos alimenticios, para continuar seguidamente con los combustibles y productos agropecuarios.

Se estima en la Confederación de Dueños de Camiones que todos los vehículos que no estén impedidos por falta de repuestos, estarán en la ruta en este fin de semana.

MOVILIZACION

En provincias, los autobuses y taxibuses se han incorporado en forma masiva al trabajo, dentro de las limitaciones im-

puestas por la autoridad militar de cada zona.

En Santiago, poco a poco, las máquinas, han ido retornando a sus labores, para lo cual los empresarios están realizando trabajos de emergencia para ponerlas en estado de servir.

De acuerdo con instrucciones de la autoridad, los buses y taxibuses, están impedidos para circular en un perímetro central, razón por la cual han debido fraccionar sus recorridos, de modo que estos vehículos de la locomoción colectiva no llegan al centro de la capital.

Del mismo modo deben retirarse de la circulación en horarios que estén de acuerdo con el toque de queda, impuesto por la Jefatura de Plaza.

Los taxis también aparecieron ayer en importante número, pero debieron abstenerse de llegar al centro de la capital, ya que una orden expresa de la autoridad militar así lo señalaba.

LINEAS AEREAS

Continúan paralizados hasta nuevo aviso los vuelos nacionales e internacionales. Esto, pese a que los personales de pilotos y técnicos acordaron reintegrarse a sus labores y están a disposición de las autoridades.

En Pudahuel existe personal en forma normal para poder comenzar las operaciones en los momentos que el nuevo Gobierno así lo determine.

FERROCARRILES

Casi nulo fue en el día de ayer el movimiento ferroviario.

Sólo un automotor partió en la mañana de ayer con rumbo a Valparaíso y llegó uno procedente de Calera, que traía pasajeros que venían desde la zona norte con destino a la capital.

El movimiento hacia y desde el sur fue nulo, salvo automotores locales a San Bernardo.

EN LOS HOSPITALES

Prácticamente quedaron normalizados en el día de ayer los servicios hospitalarios y asistenciales en todo el país. Tanto los médicos, dentistas, enfermeras y personal paramédico comenzaron a llegar desde tempranas

horas a sus labores. El ausentismo, que se notó en las primeras horas, se debió a la falta de locomoción y las disposiciones sobre toque de queda.

Se informó en el Colegio Médico que en todo el país los profesionales habían atendido a las instrucciones emanadas del Consejo General y que la situación estaba normalizada, salvo por las restricciones lógicas derivadas del toque de queda y otras impuestas por la autoridad militar. Sin embargo, la atención en hospitales y postas se realizará en forma normal con la intervención de personal de turno y residente, que permanecerá en esas instituciones durante el período que dure el toque de queda.

LOS PROFESIONALES

Atendiendo a las órdenes emanadas por la Confederación Unica de Profesionales de Chile, los diversos colegios integrantes de este organismo dieron instrucciones a sus asociados para que se reintegren a sus labores en cuanto las autoridades así lo determinen, lo que se ha ido cumpliendo en forma normal.

EL COMERCIO

A las 12 horas de ayer abrieron sus puertas los comerciantes minoristas y mayoristas de abarrotes y de otros productos alimenticios, además de las farmacias, únicos negocios autorizados para hacerlo.

En los barrios, de inmediato se formaron largas colas ya que en los dos días de cierre, los abastecimientos familiares se habían agotado.

De acuerdo con informaciones proporcionadas por la Confederación Nacional del Comercio Minorista Establecido, la reapertura de los establecimientos ha sido total en todo el país. Agregaron que los comerciantes continuarán atendiendo en los horarios fijados por la autoridad militar.

LAS PANADERIAS

Hoy debe quedar normalizada la fabricación de pan, que fue suspendida tanto por la falta de materia prima como por la imposibilidad de los panificadores de movilizarse problema que fue solucionado en gran parte en el día de ayer.

A las 10 Horas Cesa hoy El Toque de Queda

Por el día de hoy el toque de queda cesa a las 10

la Zona en Estado de Sitio.

Dentro de las restricciones

A las 10 Horas Cesa hoy El Toque de Queda

Por el día de hoy el toque de queda cesa a las 10 horas para la provincia de Santiago y habrá libre tránsito hasta las 18.30 horas. El cese del toque de queda para el resto del país, se avisará oportunamente.

La continuación está contenida en el Bando N° 5, del Jefe de la Zona en Estado de Sitio, que es el siguiente: Bando N° 5 del Jefe de

la Zona en Estado de Sitio. Se pone en conocimiento de toda la ciudadanía que el toque de queda dispuesto en el Bando N° 2 para la noche del 13 al 14 de septiembre, vale decir, esta noche, cesa a las 10 horas de mañana, 14 de septiembre.

Asimismo, se establece libre tránsito entre las 10 y las 18.30 horas del día 14 de septiembre.

Dentro de las restricciones de la Zona en Estado de Sitio, el toque de queda del día 14, mañana, empezará a regir a partir de las 18.30 horas y su término se comunicará posteriormente. Santiago, 13 de septiembre de 1973.

Herman Brady, general de brigada, Jefe de la Zona en Estado de Sitio de la provincia de Santiago.

200 HABITACIONES PARA EL GAP.—

Convertida en Fortaleza Residencia de Tomás Moro

La residencia de Tomás Moro, al margen de la cuantiosa cantidad de armas de fuego de gran poderío que se encontró en sótanos y otras dependencias del lugar, estaba convertida en una verdadera fortaleza, con construcciones que se le habilitaron posteriormente a su

adquisición por parte del Gobierno de la Unidad Popular.

Al edificio se le habían construido 150 habitaciones para personal armado y estaban en vías de construcción otras 50 habitaciones. Todas de gruesas paredes de concreto.

Las fuerzas debieron usar dos camiones pesados para sacar las armas encontradas en la fortaleza, que antes de ser adquirida por el Gobierno de Allende y sin las habitaciones para una guardia pretoriana, era una residencia particular.

Normalizadas Actividades En la Prov. de Magallanes

PUNTA ARENAS. (Francisco Eterovic, corresponsal).— Con una gran nevada abrió el comercio y las actividades de Magallanes fueron normalizadas, desde los servicios públicos hasta los establecimientos educacionales.

Las autoridades militares designaron por decreto a los distintos jefes de reparticiones fiscales, lo mismo que a los militares que los acompañarán como enlaces con la superioridad.

En la nómina hay varios funcionarios que fueron confirmados, apareciendo, sin embargo, nombres de antiguos y misioneros servidores que ejercían en la zona austral.

El general Manuel Torres de la Cruz informó que había recibido la adhesión de numerosos empresarios, como la Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes, empleados particulares y camioneros que, al decir de su presidente, Milenko Vilić, tra-

bajarán gratis hoy y por un día en labores de utilidad pública.

El jefe militar fue categórico al señalar que, "a la Junta Militar interesa en este momento, y frente a los servicios públicos, algunas cosas: la más estricta puntualidad en la llegada y salida del trabajo de los funcionarios; la presentación personal debe ser de acuerdo a lo que se merece el público; se terminan los comentarios políticos en las horas de trabajo; respeto a la jerarquía".

Manifestó el general que el supermercado "Cofrima", que hace un año había sido requisado y el que originó en Chile el paro de octubre, debido a la muerte del comerciante Manuel Aguilar, fue devuelto ayer a sus dueños por las autoridades militares.

El general Torres indicó luego que "queda prohibida la circulación y venta de literatura marxista". Se le encomendó,

por otra parte, a la Municipalidad de Magallanes la limpieza de las murallas de propaganda política. "Esa corporación seguirá funcionando normalmente", puntualizó.

En torno al Servicio de Investigaciones, manifestó que había asumido el comisario Héctor Villagrán.

Causó gran sorpresa entre los periodistas cuando un oficial de la Quinta División de Ejército ingresó a la oficina del general Torres. Traía una declaración firmada por el diputado socialista por Magallanes, Carlos González. El documento dice a la letra:

"Declaración; yo, Carlos González, carnet de identidad 50182, de Punta Arenas, casado con Emilia Lauze, chilena, con domicilio particular ubicado en calle Sarmiento 1034, en Punta Arenas, declaro lo siguiente:

"Con relación a los hechos acaecidos en la Industria Lanera Austral de Punta Arenas, de los cuales la prensa y la televisión sindicaron como responsable de los destrozos causados a los efectivos de la Fuerza Aérea que efectuaron el allanamiento, puedo manifestar que éstos no fueron ocasionados por el personal de la Fuerza Aérea, ni por ninguna otra institución de las Fuerzas Armadas.

"Lo anterior, lo ratifica la propia acta de recepción que firmó el administrador de la empresa allanada al retirarse los efectivos militares, acta en la cual se recibía conforme y sin ningún reparo la industria allanada.

"Lo que se presentó posteriormente ante la opinión pública, tenía como único objeto un aprovechamiento de carácter político para distraer de la opinión pública el hecho de que...

Designados Ejecutivos en Chuquicamata

ANTOFAGASTA.— El gerente de Cobrechquil y otros ejecutivos fueron dados por desaparecidos al no presentarse a sus labores.

El jefe de la zona de El Loa, con asiento en Calama, coronel Eugenio Rivera Desgroux, emitió

dra reemplaza a Haroldo Cabrerá; subgerencia de relaciones industriales, Walter Contreras reemplaza a Carlos Gómez.

También se reemplaza a titulares de las secciones: Operaciones, Finanzas, Servicios, Ingenieros, Relaciones Industriales y Transporte.

El jefe de la zona de El Loa...

Ante la Balacera se Vieron Copados de Público:

Horas de Dramatismo y Tensión Se Vivieron en los Hoteles

El Ballet Ruso "Berioska" estaba de Paso en el "Tupahue"

La mayoría de los hoteles importantes que se encuentran en el centro de la capital fueron cerrados por personas que de repente se vieron envueltas por el fuego de los rebeldes y de militares que trataban de reducirlos.

En el Hotel Tupahue se encontraban alojados en tránsito a Buenos Aires, los 100 integrantes del Ballet Ruso "Berioska".

En el momento en que el grupo de los miembros del Ballet Ruso, en el momento de la dramática huida, se vio el fuego de los rebeldes por las ventanas de sus habitaciones.

BANDERAS

En el momento en que el grupo de los miembros del Ballet Ruso, en el momento de la dramática huida, se vio el fuego de los rebeldes por las ventanas de sus habitaciones.

En el momento en que el grupo de los miembros del Ballet Ruso, en el momento de la dramática huida, se vio el fuego de los rebeldes por las ventanas de sus habitaciones.

En el momento en que el grupo de los miembros del Ballet Ruso, en el momento de la dramática huida, se vio el fuego de los rebeldes por las ventanas de sus habitaciones.

En el momento en que el grupo de los miembros del Ballet Ruso, en el momento de la dramática huida, se vio el fuego de los rebeldes por las ventanas de sus habitaciones.

En el momento en que el grupo de los miembros del Ballet Ruso, en el momento de la dramática huida, se vio el fuego de los rebeldes por las ventanas de sus habitaciones.



Las automóviles que estaban estacionados frente a la Moneda aparecen envueltos en llamas luego del ataque aéreo que aviones a reacción de la FACH efectuaron contra el Palacio de Gobierno con proyectiles del tipo "rocket".

La FACH efectuaron contra el Palacio de Gobierno con proyectiles del tipo "rocket".

Solicita Junta de Gobierno:

Cooperación de la Ciudadanía Para Impedir el Extremismo

A través de la cadena nacional de radio y televisión, la Junta de Gobierno solicitó la cooperación de la ciudadanía para impedir el extremismo.

En sus partes más fundamentales, las partes más fundamentales de la ciudad.

En sus partes más fundamentales, las partes más fundamentales de la ciudad.

En sus partes más fundamentales, las partes más fundamentales de la ciudad.

En sus partes más fundamentales, las partes más fundamentales de la ciudad.

Adhesión De la SNA

La SNA entregó la siguiente declaración: "La Sociedad Nacional de Agricultores, a nombre de los agricultores chilenos, se solidariza con la Junta de Gobierno y con la ciudadanía chilena en su lucha por la libertad y la democracia."

La SNA entregó la siguiente declaración: "La Sociedad Nacional de Agricultores, a nombre de los agricultores chilenos, se solidariza con la Junta de Gobierno y con la ciudadanía chilena en su lucha por la libertad y la democracia."

La SNA entregó la siguiente declaración: "La Sociedad Nacional de Agricultores, a nombre de los agricultores chilenos, se solidariza con la Junta de Gobierno y con la ciudadanía chilena en su lucha por la libertad y la democracia."

La SNA entregó la siguiente declaración: "La Sociedad Nacional de Agricultores, a nombre de los agricultores chilenos, se solidariza con la Junta de Gobierno y con la ciudadanía chilena en su lucha por la libertad y la democracia."

La SNA entregó la siguiente declaración: "La Sociedad Nacional de Agricultores, a nombre de los agricultores chilenos, se solidariza con la Junta de Gobierno y con la ciudadanía chilena en su lucha por la libertad y la democracia."



Totalmente destruida quedó la sede del Partido Socialista, ubicada en calle San Martín, por la brecha provocada, al parecer, por los misiles de esa misma colectividad marxista. El fuego apareció en la madrugada del martes. Vecinos dicen que miembros de aquel partido dispararon contra integrantes del Cuerpo de Bomberos que llegaron a sofocar el siniestro.

Totalmente destruida quedó la sede del Partido Socialista, ubicada en calle San Martín, por la brecha provocada, al parecer, por los misiles de esa misma colectividad marxista. El fuego apareció en la madrugada del martes. Vecinos dicen que miembros de aquel partido dispararon contra integrantes del Cuerpo de Bomberos que llegaron a sofocar el siniestro.

Irrestricto Apoyo De S.F.F.

La Junta Militar, en representación de toda la industria chilena, se solidariza con la Junta Militar y con la ciudadanía chilena en su lucha por la libertad y la democracia.

La Junta Militar, en representación de toda la industria chilena, se solidariza con la Junta Militar y con la ciudadanía chilena en su lucha por la libertad y la democracia.

La Junta Militar, en representación de toda la industria chilena, se solidariza con la Junta Militar y con la ciudadanía chilena en su lucha por la libertad y la democracia.

La Junta Militar, en representación de toda la industria chilena, se solidariza con la Junta Militar y con la ciudadanía chilena en su lucha por la libertad y la democracia.

La Junta Militar, en representación de toda la industria chilena, se solidariza con la Junta Militar y con la ciudadanía chilena en su lucha por la libertad y la democracia.

La Junta Militar, en representación de toda la industria chilena, se solidariza con la Junta Militar y con la ciudadanía chilena en su lucha por la libertad y la democracia.

La Junta Militar, en representación de toda la industria chilena, se solidariza con la Junta Militar y con la ciudadanía chilena en su lucha por la libertad y la democracia.

La Junta Militar, en representación de toda la industria chilena, se solidariza con la Junta Militar y con la ciudadanía chilena en su lucha por la libertad y la democracia.

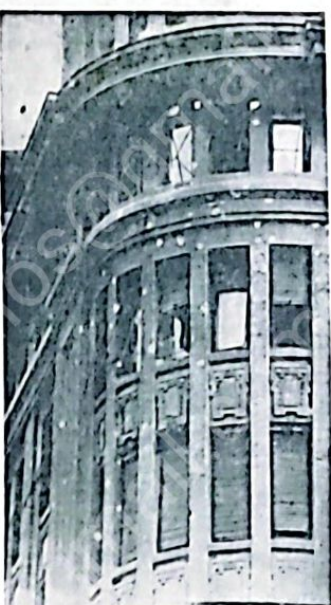
La Junta Militar, en representación de toda la industria chilena, se solidariza con la Junta Militar y con la ciudadanía chilena en su lucha por la libertad y la democracia.

La Junta Militar, en representación de toda la industria chilena, se solidariza con la Junta Militar y con la ciudadanía chilena en su lucha por la libertad y la democracia.

La Junta Militar, en representación de toda la industria chilena, se solidariza con la Junta Militar y con la ciudadanía chilena en su lucha por la libertad y la democracia.

La Junta Militar, en representación de toda la industria chilena, se solidariza con la Junta Militar y con la ciudadanía chilena en su lucha por la libertad y la democracia.

La Junta Militar, en representación de toda la industria chilena, se solidariza con la Junta Militar y con la ciudadanía chilena en su lucha por la libertad y la democracia.



Con su fachada totalmente averiada resultó el edificio de CORFO, de calle Matías Cousiño, luego que las fuerzas militares efectuaron un operativo para reducir a elementos extremistas que desde las oficinas disparaban contra los soldados.

Normalidad En Cautín

TEMUCO.- (Noticia) Salazar M.- Total es la calma que se observa en esta ciudad desde el pasado martes, fecha en la que se produjo el cambio de gobierno en nuestro país.

TEMUCO.- (Noticia) Salazar M.- Total es la calma que se observa en esta ciudad desde el pasado martes, fecha en la que se produjo el cambio de gobierno en nuestro país.

TEMUCO.- (Noticia) Salazar M.- Total es la calma que se observa en esta ciudad desde el pasado martes, fecha en la que se produjo el cambio de gobierno en nuestro país.

TEMUCO.- (Noticia) Salazar M.- Total es la calma que se observa en esta ciudad desde el pasado martes, fecha en la que se produjo el cambio de gobierno en nuestro país.

TEMUCO.- (Noticia) Salazar M.- Total es la calma que se observa en esta ciudad desde el pasado martes, fecha en la que se produjo el cambio de gobierno en nuestro país.

TEMUCO.- (Noticia) Salazar M.- Total es la calma que se observa en esta ciudad desde el pasado martes, fecha en la que se produjo el cambio de gobierno en nuestro país.

TEMUCO.- (Noticia) Salazar M.- Total es la calma que se observa en esta ciudad desde el pasado martes, fecha en la que se produjo el cambio de gobierno en nuestro país.

TEMUCO.- (Noticia) Salazar M.- Total es la calma que se observa en esta ciudad desde el pasado martes, fecha en la que se produjo el cambio de gobierno en nuestro país.

TEMUCO.- (Noticia) Salazar M.- Total es la calma que se observa en esta ciudad desde el pasado martes, fecha en la que se produjo el cambio de gobierno en nuestro país.

TEMUCO.- (Noticia) Salazar M.- Total es la calma que se observa en esta ciudad desde el pasado martes, fecha en la que se produjo el cambio de gobierno en nuestro país.

TEMUCO.- (Noticia) Salazar M.- Total es la calma que se observa en esta ciudad desde el pasado martes, fecha en la que se produjo el cambio de gobierno en nuestro país.

TEMUCO.- (Noticia) Salazar M.- Total es la calma que se observa en esta ciudad desde el pasado martes, fecha en la que se produjo el cambio de gobierno en nuestro país.

TEMUCO.- (Noticia) Salazar M.- Total es la calma que se observa en esta ciudad desde el pasado martes, fecha en la que se produjo el cambio de gobierno en nuestro país.

TEMUCO.- (Noticia) Salazar M.- Total es la calma que se observa en esta ciudad desde el pasado martes, fecha en la que se produjo el cambio de gobierno en nuestro país.

TEMUCO.- (Noticia) Salazar M.- Total es la calma que se observa en esta ciudad desde el pasado martes, fecha en la que se produjo el cambio de gobierno en nuestro país.

TEMUCO.- (Noticia) Salazar M.- Total es la calma que se observa en esta ciudad desde el pasado martes, fecha en la que se produjo el cambio de gobierno en nuestro país.

TEMUCO.- (Noticia) Salazar M.- Total es la calma que se observa en esta ciudad desde el pasado martes, fecha en la que se produjo el cambio de gobierno en nuestro país.

TEMUCO.- (Noticia) Salazar M.- Total es la calma que se observa en esta ciudad desde el pasado martes, fecha en la que se produjo el cambio de gobierno en nuestro país.

TEMUCO.- (Noticia) Salazar M.- Total es la calma que se observa en esta ciudad desde el pasado martes, fecha en la que se produjo el cambio de gobierno en nuestro país.

TEMUCO.- (Noticia) Salazar M.- Total es la calma que se observa en esta ciudad desde el pasado martes, fecha en la que se produjo el cambio de gobierno en nuestro país.

TEMUCO.- (Noticia) Salazar M.- Total es la calma que se observa en esta ciudad desde el pasado martes, fecha en la que se produjo el cambio de gobierno en nuestro país.

TEMUCO.- (Noticia) Salazar M.- Total es la calma que se observa en esta ciudad desde el pasado martes, fecha en la que se produjo el cambio de gobierno en nuestro país.

TEMUCO.- (Noticia) Salazar M.- Total es la calma que se observa en esta ciudad desde el pasado martes, fecha en la que se produjo el cambio de gobierno en nuestro país.

TEMUCO.- (Noticia) Salazar M.- Total es la calma que se observa en esta ciudad desde el pasado martes, fecha en la que se produjo el cambio de gobierno en nuestro país.

27 Personas Asiladas En Embajada Mexicana

Veintiseis personas, entre ellas la señora Hortensia Bussi de Alende, sus hijos Carlos y Beatriz y los hijos de estas, se encuentran asilados en la Embajada de México.

Veintiseis personas, entre ellas la señora Hortensia Bussi de Alende, sus hijos Carlos y Beatriz y los hijos de estas, se encuentran asilados en la Embajada de México.

Veintiseis personas, entre ellas la señora Hortensia Bussi de Alende, sus hijos Carlos y Beatriz y los hijos de estas, se encuentran asilados en la Embajada de México.

Ante la Balacera se Vieron Copados de Público:

Horas de Dramatismo y Tensión Se Vivieron en los Hoteles

El Ballet Ruso "Berioska" estaba de Paso en el "Tupahue"

La mayoría de los hoteles internacionales que se encuentran en el centro de la capital fueron copados por personas que de improviso se vieron encerradas por el fuego de francotiradores y de militares que trataban de reducirlos.

En el Hotel Tupahue se encontraban alojados en tránsito a Buenos Aires, los 102 integrantes del ballet ruso "Berioska". Los extranjeros, al imponerse a través de sus traductores de

lo que ocurría, cambiaron en pocos segundos de semblante, dirigiéndose a sus habitaciones. Aquí, y desde las ventanas que daban a calle Monjitas, observaron la acción de los uniformados para reducir a los francotiradores.

BANDERAS

Llamó la atención de que algunos de los miembros del ballet, en desconocimiento de los dramáticos minutos que se vivían, sacaron por las ventanas

pequeñas banderas.

Ante el peligro que esta actitud encerraba, un oficial a cargo de una de las patrullas debió dirigirse a la administración del hotel y solicitar que nadie se acercara a las ventanas.

Mientras tanto, dentro del lujoso recinto se vivían diferentes escenas, muchas de ellas dramáticas y que fueron protagonizadas por damas que, debido a los dos días obligados de encierro por razones de toque

de queda, sufrieron ataques de histeria y llanto.

Aarones, en una actitud más tranquila, pidieron calma, y poco a poco, y a pesar de los disparos y ráfagas que rompían la noche, se fueron formando grupos de pasajeros que lograron restablecer la normalidad durante los dos días de encierro.

Los problemas de abastecimiento no fueron mayores; pero, sin embargo, se impusieron algunas limitaciones, como fue-

ron el expendio de bebidas alcohólicas con el objeto de evitar que se exaltaran los ánimos.

EN LAS HABITACIONES

Si bien la mayoría de los pasajeros se mantuvo en los salones del tercer piso, comentando la situación, algunos prefirieron quedarse en las habitaciones. Como medidas de precaución, todas las camas situadas a las orillas de las ventanas fueron retiradas de dichos lugares y

ubicados los colchones en el suelo.

Sólo al mediodía del jueves, la gente comenzó a evacuar el hotel, luego de que se levantara el toque de queda. Los extranjeros quedaron en el lugar hasta que se reanuden los vuelos, al igual que todos los integrantes del ballet ruso "Berioska".

El comentario al término de los dos días de convivencia entre personas desconocidas y de diferentes nacionalidades, fue uno solo: "Una experiencia difícil de olvidar. Ahora deberemos preocuparnos de ver la forma de cancelar la cuenta, ya que en estos dos días efectuamos gastos inesperados". Y efectivamente, así ocurrió. Era común ver a algunos pasajeros en la recepción tratando la forma de firmar documentos para poder cumplir con el pago de la factura.



Dos automóviles que estaban estacionados frente a La Moneda aparecen envueltos en llamas luego del ataque aéreo que aviones a reacción de

la FACH efectuaron contra el Palacio de Gobierno con proyectiles del tipo "rocket"

Solicita Junta de Gobierno:

Colaboración de la Ciudadanía Para Impedir el Extremismo

A través de la cadena nacional de radioemisora y televisión de las FF. AA. y Carabineros, se dio a conocer un comunicado donde se pide la colaboración de la ciudadanía para impedir la acción del extremismo en el país.

En sus partes más fundamentales señala textualmente:

"Es deber de todos denunciar a las autoridades los sitios y lugares en que se ocultan armamentos extremistas y que son enemigos del pueblo. El mismo

deber patriótico deberá imperar para ayudar a restablecer el orden público.

Cada ciudadano debe prevenir y avisar a las autoridades intentos de sabotaje o posibles atentados.

De igual modo, debe denunciarse a los dirigentes marxistas requeridos por las autoridades para presentarse ante ellas y que aún no lo hayan hecho. Es imperioso que Chile vuelva a la normalidad de inmedia-

to, para iniciar la gran tarea de la reconstrucción nacional.

Por ello el Gobierno confía que la gran mayoría que anhela vivir y trabajar en paz, ayudará noblemente a asegurar el orden social".

Adhesión De la SNA

La SNA entregó la siguiente declaración:

"La Sociedad Nacional de Agricultura, a nombre de los agricultores, productores agrícolas del país, y de las organizaciones regionales y sectoriales, manifiestan su profundo agradecimiento y total adhesión a las Fuerzas Armadas

y Carabineros de Chile que patrióticamente han devuelto la dignidad de nuestro país, así como expresan una esperanza cierta de reconstrucción nacional.

"Llamamos fervorosamente a los agricultores chilenos a redoblar sus esfuerzos para conseguir en el menor plazo la anhelada

posibilidad de trabajar y producir para así alimentar normalmente a nuestros compatriotas, aspiración que estamos seguros de conseguir.

La hora de la reconstrucción ya comenzó y los agricultores ya están en la primera línea de una patria firme y libre. Alfonso Márquez de la Piedad, presidente".

EN COMUNICACIONES.—

Atención Especial Para Embajadas

Amplias facilidades otorgó el Gobierno Militar a las representaciones diplomáticas acreditadas para el envío y recepción de cables, gramas y despachos oficiales.

Para el efecto, el Ministerio de Relaciones Exteriores envió la siguiente comunicación:

"El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene el agrado de informar al Cuerpo Diplomático residente que las oficinas comerciales de la ITT y Transradio tienen a su disposición y con trato preferencial el despacho y recepción de sus cablegramas".

Irrestricto Apoyo De S. F. F.

Su apoyo irrestricto a la labor de reconstrucción nacional que se propone la Junta Militar, envió en una comunicación la Sociedad de Fomento Fabril. La nota es del tenor siguiente: "La Sociedad de Fomento Fabril, en representación de toda la industria chilena, saluda a la Junta Militar de Gobierno y agradece a las Fuerzas Armadas y de Carabineros su patriótica acción encaminada a superar el caos moral y la crisis económica a que el marxismo había llevado al país.

Prente a la instauración del nuevo Gobierno, la Sociedad de Fomento Fabril declara:

1.º) Su adhesión y apoyo irrestricto a las tareas de reconstrucción nacional que desde hoy iniciamos los industriales con todo nuestro esfuerzo.

2.º) Su firme convicción de que la restitución de los valores constitucionales a nuestra nacionalidad permitirá superar las diferencias ideológicas y partidistas que hoy dividen a los chilenos, para que juntos hagamos de nuestra patria un país libre y soberano".

Firman la comunicación Fernando Argüero, gerente, y Orlando Sáenz, presidente.



La misión periodística durante los momentos cruciales del derrocamiento del gobierno marxista quedó reflejada en esta fotografía. Reporteros de este diario se encontraban en el décimotercer piso de un hotel céntrico captando escenas cuando varios disparos de ametralladoras destrozaron los vidrios de la habitación incrustándose los proyectiles en las paredes, como lo muestra el grabado

FIGURAN HORTENSIA BUSSI E HIJAS.—

27 Personas Asiladas En Embajada Mexicana

Veintisiete personas, entre ellas la señora Hortensia Bussi de Allende, sus hijas Carmen Paz y Beatriz y los hijos de éstas, se encuentran asiladas en la Embajada de México.

El Embajador Gonzalo

Martínez Corbalá no proporcionó los nombres de las otras personas que están asiladas en la representación diplomática mexicana.

Isabel Allende Bussi viajó el miércoles en la noche

a La Habana, en compañía de su esposo, el diplomático cubano Fernández Oña, y de otros 150 funcionarios de la Embajada de ese país que salieron de Chile por orden de la Junta Militar de Gobierno.

Dos tanques evolucionan en calle Agustinas, mientras su personal procede a hacer uso de las ametralladoras. En igual situación aparece un jeep militar, cuyo personal intenta controlar a los francotiradores

El Pueblo Confía en el Gobierno de la Junta Militar

Unánimes expresiones de confianza en la gestión de gobierno de la Junta Militar que asumirá la conducción de los destinos ciudadanos, el martes último, tuvieron las personas entrevistadas ayer por este diario en el centro de la ciudad.

Todas ellas hicieron presente, asimismo, sus intenciones de colaborar en lo que estuviera de su parte en la reconstrucción del país.

TODA NUESTRA CONFIANZA

"La Junta de Gobierno, que ha asumido el mando, tiene toda nuestra confianza", señaló Gerda Reimer, luego de este período de tres años de sufrimiento que hemos tenido, tres años de incertidumbre en todo: comida, bienestar. Uno, en realidad, no vivía tranquilo. Todos esperamos que eso haya quedado atrás y para siempre".

DAR TODO DE SI

Remo di Loreto, vecindado doce años en Chile, señaló que creía que la población estaba dispuesta a dar "todo lo que pueda" para que la gestión militar de gobierno sea un éxito. "Lo daremos todo, ayuda material, moral, siempre que nos dejen vivir en libertad. Queremos vivir tranquilos".

"Pienso —añadió—, que se ha terminado todo lo oscuro que uno veía. Soy extranjero. He vivido desde hace doce años en Chile, siempre trabajando. En cierto momento, y dada la situación del país, pensé en irme. Pero ahora no. Esta tierra la quiero. Nos acogió como ninguna otra. Ya no nos vamos, gracias a Dios".

"Esto tenía que venir. La situación existente no se podía soportar más. Cuando empezaron a aparecer las cosas del pan, dije: 'Hasta aquí, no más. El día que falta el pan, se revela la gente'".

Remo di Loreto señaló que le había tocado presenciar dos hechos de armas: la segunda guerra mundial y el derrocamiento de Pérez Jiménez, en Venezuela. "Es por eso que conocía el clima previo al estallido. Solo que aquí el movimiento militar ha sido decidido y firme".

Mientras paseaba el pequeño Marco di Loreto, Remo, di Loreto dice: "Tenía una pena por él. Ahora corre con tranquilidad por todas partes".

VA A HABER RESPETO

"Me parece muy bien que hayan tomado el poder los militares —dijo Leonardo Soto Rodríguez—. Espero que ellos solucionen los múltiples problemas que tenemos: cosas, paros, etc. Con el gobierno que había, el país iba cuesta abajo. Con el nuevo, espero que Chile comin-

ce a resurgir, pues los militares son garantía de respeto y de autoridad, cosas que se había perdido".

UN BUEN CAMBIO

"Creo que el cambio es bueno —indicó Alejandro Sarrás, comerciante—. Espero que finalmente el clima adecuado para que la gente que desea trabajar lo haga en tranquilidad y libremente. En lo que dice relación con el rubro, que es la paquetería, los artículos que conseguía estaban escasos, y por ellos había que pagar el precio que se nos pidiera".

CAMBIO POSITIVO

"El que las Fuerzas Armadas asuman la conducción del Estado me parece un cambio positivo —señaló Lilian Lundst—". El país cometió un error, hace tres años, cuando entregó el poder al Gobierno de Salvador Allende".

"Las fuerzas armadas tienen una mentalidad educada en los ideales de la responsabilidad y del deber. Por ello, creo que este cambio es bueno. Creo que, después de la tragedia, ha de venir la calma y la tranquilidad al país".

Entrevistamos en la calle a doña Carmen, quien no quiso darnos su apellido y al preguntarle cómo se sentía nos respondió:

"Muy contenta, muy tranquila. La Virgen del Carmen, de la cual llevo su nombre, me oyó mis súplicas, pues le había hecho una manda para que el destino de Chile cambiara y siguiera por el despendadero que nos estaban llevando los políticos de izquierda".

—¿A dónde va ahora?

"Voy a ver una amiga enferma que estos días ha estado sola; aquí en este casito le llevo ropa limpia y un poco de comida. Creo que ésta es la forma como debemos mirarnos los chilenos, como hermanos. Adiós. Yo hago votos porque el nuevo Gobierno nos conduzca a una nueva etapa, aunque no ignoro que tendremos que hacer sacrificios".

TRANQUILOS Y SERENOS

Un matrimonio que va por la calle lucían, cogidos del brazo, a nuestra pregunta, dice ella:

"Estamos muy tranquilos y esperamos que vengan tiempos mejores".

"¿Tienen hijos, cómo están ellos?"

"Tenemos hijos, todos ya mayores y trabajando fuera de Santiago, pero todos ellos están bien. Ahora quisimos comprar algunas cosas y de paso ver a unos amigos".

Gran parte del público se preocupó especialmente de hacer compras de alimentos. Un verdulero que atiende un peque-

ño quiosco en la esquina de Riquelme con Agustinas, abrió casi inmediatamente después de las 12 horas, al levantarse el toque de queda y comenzó a vender verdura y fruta que tenía allí desde el lunes.

Cuando los clientes le consultaban: "¿Tiene papas o tiene spin?" o cualquier otro producto, contestaba con voz muy ufana: "Espere un poquito, que ya viene el camión con verduras".

Muchos creyeron que les estaba tomando el pelo, pero era verdad, porque alrededor de las 15 horas llegó efectivamente un camión con verduras.

CUMPLIDA UNA TRADICIÓN

Una señora, a quien la vimos orando el domingo pasado en

la Plaza de la Constitución por que Dios hiciera el milagro de la paz en Chile, al encharirarse ayer en la calle, nos dijo muy alegre:

"Ve usted cómo se cumplió la tradición. El Señor y la Virgen del Carmen no podían dejar de oír nuestros ruegos". Esta señora nos había contado el domingo que durante la primera Presidencia del general don Carlos Ibáñez del Campo, cuando la situación se había puesto en Chile muy difícil, un gran número de personas se reunieron y llevaron a la Virgen del Carmen en procesión. Al día siguiente cayó el Gobierno de la época. Ahora la oración conjunta se hizo un domingo y la situación se definió un martes.



Entra la puerta principal de actuar



la esquina de las calles



Remo di Loreto, Gerda Reimer y el pequeño Marco di Loreto



Lilian Lundst

A LA JUNTA DE GOBIERNO.

Coroneles de Carabineros (R) Ofrecen Colaboración

Una nota felicitando a la Junta Nacional de Gobierno y poniéndose incondicionalmente a disposición de ella, sin restricciones de ninguna especie envió ayer el Círculo de Coroneles en Retiro de Carabineros de Chile.

La nota está concebida en los términos siguientes: "A la Excelentísima Junta de Gobierno de la República. PRESENTE.

El Directorio del Círculo de Coroneles (R) de Carabineros, en reunión de urgencia y pleno ejercicio de sus atribuciones, acordó por unanimidad dirigirse cordial y respetuosamente a esta digna Junta de Gobierno para expresar lo siguiente:

1) Que la angustiosa situación que estuvo viviendo nuestra patria, desquiciándose hasta en sus cimientos por la alteración de su institucionalidad, la ruina moral y económica y la sistemática destrucción de sus valores que la conducían inexorablemente al abismo de la desesperación y la anarquía.

2) Que sus más firmes pilares aun en pie, como lo son las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, dignos y resueltos de-

fensores de nuestras más genuinas tradiciones de patriotismo y orden institucional, se han levantado en un imperativo de salvación nacional interpretando cabalmente el clamor de la gran mayoría de la ciudadanía, y

3) Que siendo nuestro Círculo una entidad de representación e integrada por hombres patriotas y de orden, ajenos a las contingencias de la política y de sectarismos que también estaban llevando al país a la ruina y al caos.

Acuerda:

Hacer llegar a esa Excelentísima Junta de Gobierno sus más calurosas felicitaciones por su patriótica e histórica misión de salvar a Chile, noble tarea en la cual le auguramos el mejor de los éxitos, y a la vez, pone a su disposición, sin restricciones de ninguna especie, su modesta y fea cooperación en todo lo que estime conveniente.

Con nuestra más alta consideración, y señaladas muestras de respeto les presentamos nuestros saludos.

Ramón Aravena Lazo, coronel (R) de Carabineros, presidente. Julio Peña Zamorano, coronel (R) de Carabineros, secretario.



Fuerzas de Carabineros detienen a extremistas en las cercanías de la Intendencia, al mediodía del martes, cuando se atacaba el Palacio de la Moneda.

En Acto de Servicio Murieron Empleados de Canal 13 TV

Diez funcionarios del Canal 13 de Televisión, resultaron muertos a consecuencia de un atentado que se produjo a las 10.30 horas, por explosión de dinamita en la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

Dinamitan Cajas De Seguridad

Francotiradores continuaron su acción durante la noche en el sector céntrico

Diez fuertes explosiones causaron la muerte de diez funcionarios del Canal 13 de Televisión, en la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

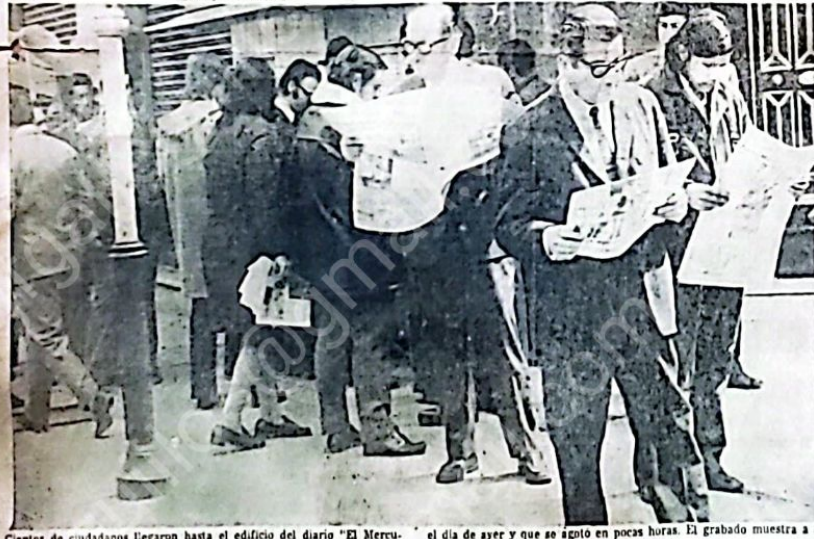
En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

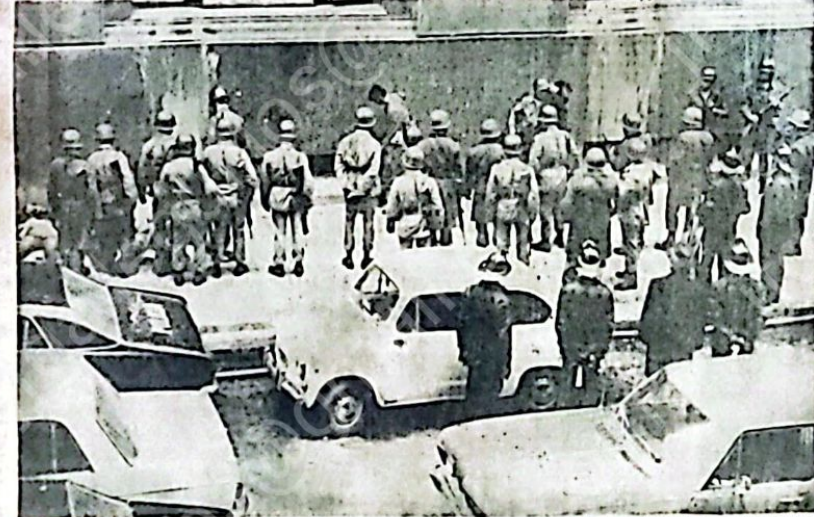
En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:



Cientos de ciudadanos llegaron hasta el edificio del diario "El Mercurio" para comprar la edición extraordinaria sacada a la calle durante

el día de ayer y que se agotó en pocas horas. Ha grabado muestra a algunas personas leyendo el periódico



La escena, captada la tarde del martes, muestra a las tropas militares cuando rescataron a francotiradores detenidos en edificios públicos

Personas Heridas que Fueron Llevadas a la Asistencia Pública

La siguiente nómina de heridos fue entregada en la Asistencia Pública. Los heridos fueron atendidos en sus respectivos centros:

Carlos Sánchez, Carlos; 25 años, amputación primera falange, herida en zona de la región torácica.

Riquelme, Leonardo; 21 años, herida en zona de la región torácica.

Villalón, Marcos; 21 años, herida en zona de la región torácica.

Contreras, Santiago; 21 años, herida en zona de la región torácica.

Villota, Anacleto; 21 años, herida en zona de la región torácica.

Hackbart, Marcos; 21 años, herida en zona de la región torácica.

Marín, Silva; 21 años, herida en zona de la región torácica.

Marín, Silva; 21 años, herida en zona de la región torácica.

Marín, Silva; 21 años, herida en zona de la región torácica.

Marín, Silva; 21 años, herida en zona de la región torácica.

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

En la sala de la ciudad de Santiago, cuando los empleados en busca de documentación:

Designados Autoridades En Antofagasta

La ciudad de Antofagasta se encuentra en un estado de emergencia. Se han designado autoridades para manejar la situación. Se han designado autoridades para manejar la situación.

La ciudad de Antofagasta se encuentra en un estado de emergencia. Se han designado autoridades para manejar la situación. Se han designado autoridades para manejar la situación.

La ciudad de Antofagasta se encuentra en un estado de emergencia. Se han designado autoridades para manejar la situación. Se han designado autoridades para manejar la situación.



Fuerzas de Carabineros detienen a extremistas en las cercanías de la Intendencia, al mediodía del martes, cuando se atacaba el Palacio de La Moneda

En Acto de Servicio Murieron Empleados de Canal 13 TV

Dos funcionarios del Canal 13 de Televisión, resultaron muertos a bala, al igual que un soldado de una patrulla militar que los custodiaba, al no respetar la orden de alto dada por efectivos del Ejército.

El lamentable suceso ocurrió en la noche del miércoles a la salida de la ciudad de Rancagua, cuando los empleados

EN BUSCA DE DOCUMENTACION:

Dinamitan Cajas De Seguridad

Francotiradores continuaron su acción durante la noche en el sector céntrico

Dos fuertes explosiones cuando todavía no se implantaba nuevamente el toque de queda estremecieron en la tarde de ayer el centro de Santiago.

Fuentes bien informadas manifestaron que expertos en explosivos del Ejército habían hecho en La Moneda algunas cargas con el objeto de abrir las cajas de fondo del Palacio de Gobierno donde se guardaban cientos de documentos comprometedores del ex régimen marxista.

FRANCOTIRADORES

Por otra parte, desde las 10 horas de anoche hacia adelante, en diversas arterias céntricas y en el sector del cerro Santa Lucía, se escucharon ráfagas de metrallera y armas de diversos calibres.

Los francotiradores que aún quedan apostados en algunos inmuebles céntricos dispararon contra las fuerzas militares, las que se vieron en la obligación de responder el fuego.

Junto a tres soldados de una patrulla se dirigían a San Fernando a arreglar unos desperfectos en una de las antenas repetidoras.

Las informaciones obtenidas señalan que en la carretera una patrulla militar les dio la orden de alto, que no fue escuchada por los ocupantes de la camioneta.

A consecuencia de esto, los soldados dispararon sus armas resultando muertos los funcionarios de Canal 13 de Televisión, Francisco Opazo, switchman control de la estación, y el chofer del Director Ejecutivo Padre Hachón, empleado José Fuentes.

En la acción también fue alcanzado por los proyectiles uno de los soldados que custodiaba a los funcionarios, falleciendo instantáneamente y quedando otro militar con heridas graves.

Sobre el particular, la Junta Militar de Gobierno, emitió un comunicado donde da cuenta del suceso, entregando el pésame a los familiares de los trabajadores.

COMUNICADO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno, habiendo tomado conocimiento del lamentable deceso de los empleados del Canal 13 de Televisión, señores Francisco Opazo Larrain y José Fuentes Serroja, ocurrido en la madrugada de hoy al encontrarse cumpliendo con sus obligaciones profesionales, acuerda:

1.—Expresar sus sinceras y más profundas condolencias a la Dirección de la Corporación de Televisión de la Universidad Católica y a los familiares de los profesionales fallecidos, representando al hacerlo el sentir unánime del personal de las FF. AA. y Carabineros.

2.—El accidente ocurrido es para esta Junta de Gobierno doblemente sensible por cuanto se trata de dos meritorios empleados de un medio de difusión que ha asumido leal y responsablemente el importante papel informativo que le cabe en el proceso de reconstrucción nacional.

Junta de Gobierno

Propiedades Compran

35 Casas y Departamentos

COMPRO CHALET O BURLANDO...
COMPRO DEPARTAMENTO DOS...
COMPRO CASA EN LA ZONA...

37 Sitios y Quintas

TEMPRANDO EN LAS BARBANCAS...
COMPRO EN BUNTA MORRAL...
COMPRO EN LA ZONA DE...

40 Proriedades FUERA DE SANTIAGO

ALBERGADO O MIRAR, COMPRO...
CASA ALLEJO, EL TARD COMPRO...
LA VENTA COMPRO CASA O...

41 Fundos, Chacras y Parcelas

LA CASA REINA ALTA COMPRO...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

Propiedades Venden

42 SECTOR CENTRAL, Casas, Deptos., Oficinas y Locales

VENDIENDO PROPIEDAD BUENA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

45 SECTOR SUR, Casas, Deptos., Oficinas y Locales

SE VENDE UNA PROPIEDAD CON...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

46 SECTOR PONIENTE, Casas, Deptos., Oficinas y Locales

CASA VENDIENDO EN LAS BARBANCAS...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

47 Sitios y Quintas

SITIOS LAS BARBANCAS, QUINTA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

48 Sitios Industriales, Galpones y Casas Prefabricadas

CASA, PIEDRA, OFICINAS, BODEGAS...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

49 Negocios DENTRO Y FUERA DE SANTIAGO

VENDO OCAION TALLER DE LAVADO...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

50 Proriedades FUERA DE SANTIAGO

PLANTA CALI HORNOS, VENDIENDO...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

51 Fundos, Chacras y Parcelas

MIER, PARCELA BUN MISTERO...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

Construcciones, Materiales y Herramientas

53 Construcciones y Materiales de Construcción

ARENA ESTUCCO GRUESA, IMPERMEABILIZANTE...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

56 Instalaciones Diveras

MOUSEWIRE INSTALACION Y LUMINARIA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

57 Personal Consumo

PISCO RANCHO EN VENTA O CASAS...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

58 Muebles y Menajes en general

COMPRO LAVADORA, MADERNA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

TORTONE S.A.
INDUSTRIA ARGENTINA
Maquinaria para la construcción
Excavadoras, Rodillos vibradores, Rodillos neumáticos, Cruces, Plantas asfálticas, etc.
MEFIPA C.R.B.
MARURI 829 - FONES 37743-37121

ESPECIALISTAS PARA el Hogar y Negocios
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

59 Maquinas de coser para el hogar

VENDO MAQUINA DE COSER...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

60 Para la familia y el Hogar

CORTINAS CONFECCIONADAS...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

61 Para los Niños

TIJERES REMOLINO EN TUE PRES...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

62 Libros, Art. de Libreria y Estampillas.

COMPRO LIBROS, BIBLIOTECAS...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

63 Radios, Televisores, Discos y Similares

REPARACIONES RADIOS, TOCADISCOS...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

64 SE Venden Troncos y Maderes

SE VENDE TRONCO DE MADERA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

65 PARTICULARES COMPRO

COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

66 SE VENDE COCINA MADERNA

SE VENDE COCINA MADERNA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

67 SE VENDE COCINA MADERNA

SE VENDE COCINA MADERNA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

68 SE VENDE COCINA MADERNA

SE VENDE COCINA MADERNA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

69 SE VENDE COCINA MADERNA

SE VENDE COCINA MADERNA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

70 SE VENDE COCINA MADERNA

SE VENDE COCINA MADERNA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

71 SE VENDE COCINA MADERNA

SE VENDE COCINA MADERNA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

72 SE VENDE COCINA MADERNA

SE VENDE COCINA MADERNA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

73 SE VENDE COCINA MADERNA

SE VENDE COCINA MADERNA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

74 SE VENDE COCINA MADERNA

SE VENDE COCINA MADERNA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

75 SE VENDE COCINA MADERNA

SE VENDE COCINA MADERNA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

76 SE VENDE COCINA MADERNA

SE VENDE COCINA MADERNA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

77 SE VENDE COCINA MADERNA

SE VENDE COCINA MADERNA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

78 SE VENDE COCINA MADERNA

SE VENDE COCINA MADERNA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

79 SE VENDE COCINA MADERNA

SE VENDE COCINA MADERNA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

80 SE VENDE COCINA MADERNA

SE VENDE COCINA MADERNA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

81 SE VENDE COCINA MADERNA

SE VENDE COCINA MADERNA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

82 SE VENDE COCINA MADERNA

SE VENDE COCINA MADERNA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

83 SE VENDE COCINA MADERNA

SE VENDE COCINA MADERNA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

84 SE VENDE COCINA MADERNA

SE VENDE COCINA MADERNA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

85 SE VENDE COCINA MADERNA

SE VENDE COCINA MADERNA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

86 SE VENDE COCINA MADERNA

SE VENDE COCINA MADERNA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

87 SE VENDE COCINA MADERNA

SE VENDE COCINA MADERNA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

88 SE VENDE COCINA MADERNA

SE VENDE COCINA MADERNA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

89 SE VENDE COCINA MADERNA

SE VENDE COCINA MADERNA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

90 SE VENDE COCINA MADERNA

SE VENDE COCINA MADERNA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

91 SE VENDE COCINA MADERNA

SE VENDE COCINA MADERNA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

92 SE VENDE COCINA MADERNA

SE VENDE COCINA MADERNA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

93 SE VENDE COCINA MADERNA

SE VENDE COCINA MADERNA...
COMPRO EN LA ZONA DE...
COMPRO EN LA ZONA DE...

94 Joyas, Alhajas, Relojes y Fantasmas

ALHAJAS ANILLOS CAMPANEROS
Anillos de oro y plata, con y sin piedras preciosas. Desde \$10.000. **ALHAJAS ANILLOS CAMPANEROS**
Anillos de oro y plata, con y sin piedras preciosas. Desde \$10.000.

ALHAJAS ANILLOS CAMPANEROS
Anillos de oro y plata, con y sin piedras preciosas. Desde \$10.000.

ALHAJAS ANILLOS CAMPANEROS
Anillos de oro y plata, con y sin piedras preciosas. Desde \$10.000.

ALHAJAS ANILLOS CAMPANEROS
Anillos de oro y plata, con y sin piedras preciosas. Desde \$10.000.

ALHAJAS ANILLOS CAMPANEROS
Anillos de oro y plata, con y sin piedras preciosas. Desde \$10.000.

ALHAJAS ANILLOS CAMPANEROS
Anillos de oro y plata, con y sin piedras preciosas. Desde \$10.000.

96 Peluqueros de señoras y Baileros

PELUQUEROS SEÑORAS
Corte de pelo, lavado, peinado. Desde \$5.000.

PELUQUEROS SEÑORAS
Corte de pelo, lavado, peinado. Desde \$5.000.

PELUQUEROS SEÑORAS
Corte de pelo, lavado, peinado. Desde \$5.000.

PELUQUEROS SEÑORAS
Corte de pelo, lavado, peinado. Desde \$5.000.

PELUQUEROS SEÑORAS
Corte de pelo, lavado, peinado. Desde \$5.000.

PELUQUEROS SEÑORAS
Corte de pelo, lavado, peinado. Desde \$5.000.

100 Medicinas, Artículos para Enfermos y Caneles de Repaso

ARTÍCULOS PARA ENFERMOS
Caneles, sillas, camas. Desde \$10.000.

ARTÍCULOS PARA ENFERMOS
Caneles, sillas, camas. Desde \$10.000.

ARTÍCULOS PARA ENFERMOS
Caneles, sillas, camas. Desde \$10.000.

ARTÍCULOS PARA ENFERMOS
Caneles, sillas, camas. Desde \$10.000.

ARTÍCULOS PARA ENFERMOS
Caneles, sillas, camas. Desde \$10.000.

ARTÍCULOS PARA ENFERMOS
Caneles, sillas, camas. Desde \$10.000.

101 Metales y Minerales, Materiales Primas

MATERIALES PRIMAS
Metales, minerales. Desde \$10.000.

MATERIALES PRIMAS
Metales, minerales. Desde \$10.000.

MATERIALES PRIMAS
Metales, minerales. Desde \$10.000.

MATERIALES PRIMAS
Metales, minerales. Desde \$10.000.

MATERIALES PRIMAS
Metales, minerales. Desde \$10.000.

MATERIALES PRIMAS
Metales, minerales. Desde \$10.000.

103 CITACIONES DE LAS COMPANIAS DE BOMBIEROS

CITACIONES DE LAS COMPANIAS DE BOMBIEROS
Citas para bomberos. Desde \$10.000.

CITACIONES DE LAS COMPANIAS DE BOMBIEROS
Citas para bomberos. Desde \$10.000.

CITACIONES DE LAS COMPANIAS DE BOMBIEROS
Citas para bomberos. Desde \$10.000.

CITACIONES DE LAS COMPANIAS DE BOMBIEROS
Citas para bomberos. Desde \$10.000.

CITACIONES DE LAS COMPANIAS DE BOMBIEROS
Citas para bomberos. Desde \$10.000.

CITACIONES DE LAS COMPANIAS DE BOMBIEROS
Citas para bomberos. Desde \$10.000.

105 INSTRUCCIONES EDUCATIVAS

INSTRUCCIONES EDUCATIVAS
Manuales, libros. Desde \$10.000.

INSTRUCCIONES EDUCATIVAS
Manuales, libros. Desde \$10.000.

INSTRUCCIONES EDUCATIVAS
Manuales, libros. Desde \$10.000.

INSTRUCCIONES EDUCATIVAS
Manuales, libros. Desde \$10.000.

INSTRUCCIONES EDUCATIVAS
Manuales, libros. Desde \$10.000.

INSTRUCCIONES EDUCATIVAS
Manuales, libros. Desde \$10.000.

107 EMPRESAS DE SERVICIOS EN GENERAL

EMPRESAS DE SERVICIOS EN GENERAL
Servicios de limpieza, mantenimiento. Desde \$10.000.

EMPRESAS DE SERVICIOS EN GENERAL
Servicios de limpieza, mantenimiento. Desde \$10.000.

EMPRESAS DE SERVICIOS EN GENERAL
Servicios de limpieza, mantenimiento. Desde \$10.000.

EMPRESAS DE SERVICIOS EN GENERAL
Servicios de limpieza, mantenimiento. Desde \$10.000.

EMPRESAS DE SERVICIOS EN GENERAL
Servicios de limpieza, mantenimiento. Desde \$10.000.

EMPRESAS DE SERVICIOS EN GENERAL
Servicios de limpieza, mantenimiento. Desde \$10.000.

109 ESTRUCTURAS METÁLICAS DE LUJO

ESTRUCTURAS METÁLICAS DE LUJO
Estructuras de acero, aluminio. Desde \$10.000.

ESTRUCTURAS METÁLICAS DE LUJO
Estructuras de acero, aluminio. Desde \$10.000.

ESTRUCTURAS METÁLICAS DE LUJO
Estructuras de acero, aluminio. Desde \$10.000.

ESTRUCTURAS METÁLICAS DE LUJO
Estructuras de acero, aluminio. Desde \$10.000.

ESTRUCTURAS METÁLICAS DE LUJO
Estructuras de acero, aluminio. Desde \$10.000.

ESTRUCTURAS METÁLICAS DE LUJO
Estructuras de acero, aluminio. Desde \$10.000.

111 ARTEMIO, VEN INMEDIATAMENTE!

ARTEMIO, VEN INMEDIATAMENTE!
Comics, historietas. Desde \$10.000.

ARTEMIO, VEN INMEDIATAMENTE!
Comics, historietas. Desde \$10.000.

ARTEMIO, VEN INMEDIATAMENTE!
Comics, historietas. Desde \$10.000.

ARTEMIO, VEN INMEDIATAMENTE!
Comics, historietas. Desde \$10.000.

ARTEMIO, VEN INMEDIATAMENTE!
Comics, historietas. Desde \$10.000.

ARTEMIO, VEN INMEDIATAMENTE!
Comics, historietas. Desde \$10.000.

GUIA PROFESIONAL

1) ABOGADOS BOCA Abogado general, civil, criminal. Desde \$10.000. BUENOS AIRES Abogado general, civil, criminal. Desde \$10.000. CORDOBA Abogado general, civil, criminal. Desde \$10.000. LA PLATA Abogado general, civil, criminal. Desde \$10.000. ROSARIO Abogado general, civil, criminal. Desde \$10.000. SANTA FE Abogado general, civil, criminal. Desde \$10.000. TUCUMAN Abogado general, civil, criminal. Desde \$10.000. URUGUAY Abogado general, civil, criminal. Desde \$10.000. VALLE HERMINIO Abogado general, civil, criminal. Desde \$10.000. WILHELMINA Abogado general, civil, criminal. Desde \$10.000. ZARATE Abogado general, civil, criminal. Desde \$10.000.	2) MEDICOS BOCA Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. BUENOS AIRES Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. CORDOBA Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. LA PLATA Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. ROSARIO Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. SANTA FE Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. TUCUMAN Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. URUGUAY Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. VALLE HERMINIO Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. WILHELMINA Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. ZARATE Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000.	3) MEDICOS BOCA Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. BUENOS AIRES Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. CORDOBA Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. LA PLATA Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. ROSARIO Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. SANTA FE Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. TUCUMAN Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. URUGUAY Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. VALLE HERMINIO Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. WILHELMINA Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. ZARATE Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000.	4) LABORATORIOS CLINICOS BOCA Laboratorio de analisis de sangre, orina. Desde \$10.000. BUENOS AIRES Laboratorio de analisis de sangre, orina. Desde \$10.000. CORDOBA Laboratorio de analisis de sangre, orina. Desde \$10.000. LA PLATA Laboratorio de analisis de sangre, orina. Desde \$10.000. ROSARIO Laboratorio de analisis de sangre, orina. Desde \$10.000. SANTA FE Laboratorio de analisis de sangre, orina. Desde \$10.000. TUCUMAN Laboratorio de analisis de sangre, orina. Desde \$10.000. URUGUAY Laboratorio de analisis de sangre, orina. Desde \$10.000. VALLE HERMINIO Laboratorio de analisis de sangre, orina. Desde \$10.000. WILHELMINA Laboratorio de analisis de sangre, orina. Desde \$10.000. ZARATE Laboratorio de analisis de sangre, orina. Desde \$10.000.	5) OCULISTAS BOCA Oculista general, oftalmologo. Desde \$10.000. BUENOS AIRES Oculista general, oftalmologo. Desde \$10.000. CORDOBA Oculista general, oftalmologo. Desde \$10.000. LA PLATA Oculista general, oftalmologo. Desde \$10.000. ROSARIO Oculista general, oftalmologo. Desde \$10.000. SANTA FE Oculista general, oftalmologo. Desde \$10.000. TUCUMAN Oculista general, oftalmologo. Desde \$10.000. URUGUAY Oculista general, oftalmologo. Desde \$10.000. VALLE HERMINIO Oculista general, oftalmologo. Desde \$10.000. WILHELMINA Oculista general, oftalmologo. Desde \$10.000. ZARATE Oculista general, oftalmologo. Desde \$10.000.	6) OPTICOS BOCA Optico general, optico. Desde \$10.000. BUENOS AIRES Optico general, optico. Desde \$10.000. CORDOBA Optico general, optico. Desde \$10.000. LA PLATA Optico general, optico. Desde \$10.000. ROSARIO Optico general, optico. Desde \$10.000. SANTA FE Optico general, optico. Desde \$10.000. TUCUMAN Optico general, optico. Desde \$10.000. URUGUAY Optico general, optico. Desde \$10.000. VALLE HERMINIO Optico general, optico. Desde \$10.000. WILHELMINA Optico general, optico. Desde \$10.000. ZARATE Optico general, optico. Desde \$10.000.	7) DENTISTAS BOCA Dentista general, odontologo. Desde \$10.000. BUENOS AIRES Dentista general, odontologo. Desde \$10.000. CORDOBA Dentista general, odontologo. Desde \$10.000. LA PLATA Dentista general, odontologo. Desde \$10.000. ROSARIO Dentista general, odontologo. Desde \$10.000. SANTA FE Dentista general, odontologo. Desde \$10.000. TUCUMAN Dentista general, odontologo. Desde \$10.000. URUGUAY Dentista general, odontologo. Desde \$10.000. VALLE HERMINIO Dentista general, odontologo. Desde \$10.000. WILHELMINA Dentista general, odontologo. Desde \$10.000. ZARATE Dentista general, odontologo. Desde \$10.000.	8) MEDICOS BOCA Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. BUENOS AIRES Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. CORDOBA Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. LA PLATA Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. ROSARIO Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. SANTA FE Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. TUCUMAN Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. URUGUAY Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. VALLE HERMINIO Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. WILHELMINA Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. ZARATE Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000.	9) MEDICOS BOCA Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. BUENOS AIRES Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. CORDOBA Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. LA PLATA Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. ROSARIO Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. SANTA FE Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. TUCUMAN Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. URUGUAY Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. VALLE HERMINIO Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. WILHELMINA Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000. ZARATE Medico general, pediatra, ginecologo. Desde \$10.000.
--	---	---	---	--	---	---	---	---

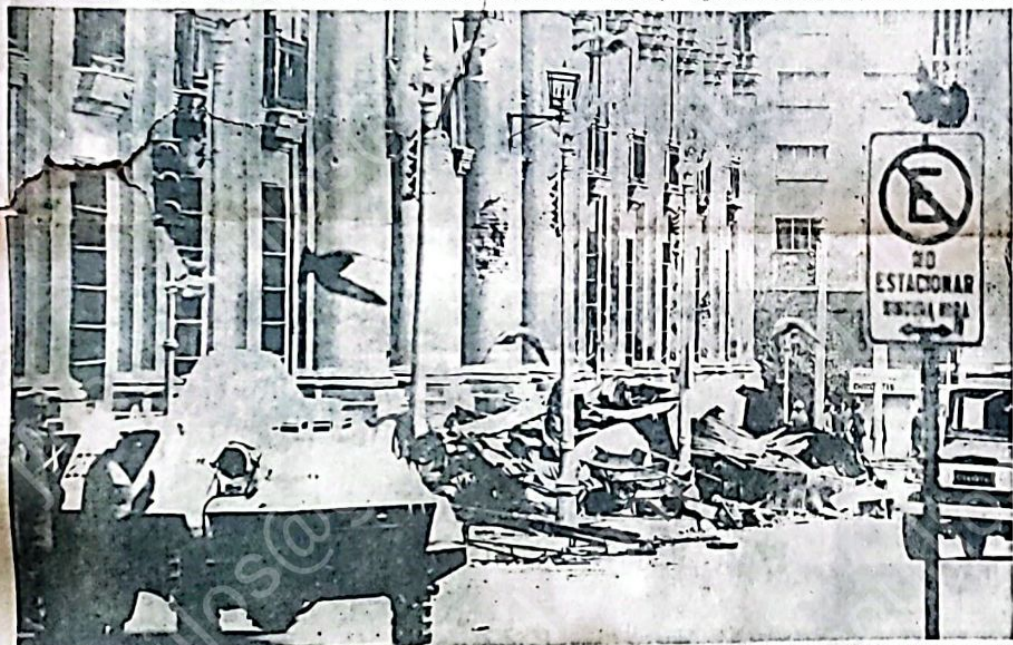
Señor dueño de "FORD"
Reparación completa de embrague
Estación de Servicio **AGESA ALAMEDA 2229**

UN BUEN TRAJE DE DONDE
ESPINOSA Y PAREDES
LOS MEJORES SASTRES
ESTADO 91 3er PISO TEL. 716167

eva
¡VISTE SU VESTIDO O TERRAZA!
MUJERES
REVISTA
eva
LA REVISTA PARA LEER, PENSAR, APRENDER Y ENTRETENERSE NO SE LA PIERDA



Con pañuelos blancos y las manos en alto abandonan el Palacio de Gobierno minutos antes de iniciarse el ataque algunos funcionarios del ex régimen de la Unidad Popular



En el frente de La Moneda se pueden apreciar los efectos de las armas de grueso calibre. Los desechos que se advierten fueron sacados por los bomberos una vez domado el incendio, provocado por el bombardeo. Una tanqueta de Carabineros refuerza la vigilancia en el sector



Con serios destrozos resultó la puerta principal del Banco de Chile, en calle Ahumada, luego que fuerzas militares dispararan contra ella armas de grueso calibre con el objeto de abrir la presencia en el interior de francotiradores

Declaración del Cardenal Raúl Silva Henríquez

El Cardenal Raúl Silva Henríquez y el Comité Permanente del Episcopado, entregaron ante el siguiente declaración:

1.— Consta al país que los Obispos hacemos nuestra crítica de nuestra patria por que se manifiesta Chile dentro de la Constitución y de la Ley y se evita cualquier desmoronamiento violento como el que ha tenido nuestra crisis institucional. Denunciamos que los miembros de la Junta de Gobierno han sido los primeros en lamentar.

2.— Nos duele inmensamente el hecho de que se haya ensañado contra nuestras iglesias, nuestras poblaciones y nuestras familias. Sangre de civiles y sangre de soldados y las lágrimas de tantas mujeres y niños.

Podemos respetar por los caídos en la lucha y en primer lugar por el que los ha sido el mártir 11 de septiembre el Presidente de la República.

3.— Pedimos moderación frente a los hechos que no haya innecesaria represalia. Que se tome en cuenta el mismo idealismo que inspiró a muchos de los que han sido derrocados. Que se evite el odio, que venga la hora de la reconciliación.

4.— Confiamos que los adelantos logrados en Gobiernos anteriores por la clase obrera y campesina no serán deshechos.

5.— La cordura y el patriotismo de los chilenos unidos a la tradición de democracia y de humanismo de nuestras Fuerzas Armadas permitirán que Chile pueda volver muy luego a la normalidad institucional como lo ha prometido los mismos integrantes de la Junta de Gobierno y reanudar su camino de progreso en la paz.

Firmas: Cardenal Raúl Silva Henríquez, presidente de la Conferencia Episcopal de Chile y Arzobispo de Santiago; José Manuel Santos, vicepresidente de la Conferencia Episcopal y Obispo de Valdivia; Bernardino Prieta, Obispo de Temuco; Orlando Fuenzalida, Obispo de Los Angeles; Sergio Contreras, Obispo de Antofagasta y secretario ad hoc.

Santiago, 13 de septiembre de 1973.

Pleno de la Corte

(De la primera página)

Apelaciones del país.
Para constancia se extiende la presente acta que firman el Presidente, los Ministros y el Secretario que autoriza. (Firmas: Enrique Urrutia, Eduardo Varas, José M. Eyzaguirre, Eduardo Ortiz, Israel Borquez, Rafael Retamal, Luis Maldonado, Juan Poma, Armando Silva, Manuel Blass, Enrique Correa, Alfredo Bacallao, secretario subrogante.)

Dios guarde a U.S.
Enrique Urrutia Maza, presidente; Alfredo Bacallao Poma, secretario subrogante.

PROTECCION
Por otra parte, los Ministros del más alto tribunal de la República fueron llevados desde sus hogares al Palacio de los Tribunales, en un microbús del Ejército debidamente custodiado por personal militar.

El regreso —según se informó en la Corte— se efectuó en la misma forma.

De acuerdo al Código Orgánico de Tribunales, el próximo sábado a las 11 de la mañana se realizará la sesión mensual de carceles.

Debido a la situación de estado de sitio en que se encuentra el país, el presidente de la Corte Suprema, Enrique Urrutia Maza, solicitó a la Comandante en Jefe de la Armada, que se le facilitara los microbuses del Ejército para que los Ministros fueran trasladados a los recintos carcelarios capitales que deben visitar.

Brasil y Uruguay

(De la primera página)

situaciones internas de países extranjeros.
La notificación de la Junta Militar entregada en la Embajada uruguayana en Santiago, señaló que "el Gobierno

Apoyo de Gremios a La Junta

La mayoría absoluta de directores de los Sindicatos de Ingenieros, Ingenieros de Elección, Electricistas, Empleados y representantes al Consejo de Representantes de ENTEL Chile, acordaron lo siguiente:

1.— Ordenar el término inmediato del paro de brazos caídos y el cese inmediato al trabajo de los asociados a los Sindicatos de Ingenieros, Ingenieros de Elección y Técnicos Universitarios, tan pronto lo indiquen las autoridades de Gobierno.

2.— Manifestar públicamente el apoyo solidario a la Junta Militar de Gobierno en su propósito de buen gobierno, restablecimiento de la paz y convivencia ciudadana.

3.— Cooperar y participar decididamente en la tarea de reconstrucción de ENTEL, en el sistema nacional de telecomunicaciones y restauración de los servicios a la comunidad.

4.— Ofrecer a las autoridades de la Suprema Junta compromisos de efectuar una hora diaria de trabajo, sin cargo para la empresa, al servicio de la reconstrucción nacional hasta una fecha que, de común acuerdo, se estime conveniente.

En este acuerdo, presidente Comité Representativo Sindical, Peto, Comité Coordinador de Trabajadores de ENTEL Chile.

LABORATORISTAS
El Consejo General del Colegio de Laboratoristas de Chile, en sesión celebrada hoy, acordó:

1.— Inscribir a los Consejos Regionales y a las bases, que todos los profesionales laboratoristas dejen de laborar, previniendo a los servicios sanitarios a cumplir con sus labores en forma normal.

2.— Los profesionales de laboratorios continuarán sus labores al servicio de la comunidad privada.

3.— Se reconoce para todos los efectos la autoridad de la Junta de Gobierno.

Eduardo Blasco O'Brien, presidente nacional.

El Comandante de Trabajadores Libres Gremialistas de la Compañía Manufacturera de Paños y Cartones S.A.,

ENTEL
Los trabajadores de ENTEL, al conocer esta declaración:

Declaración del Cardenal Raúl Silva Henríquez

El Cardenal Raúl Silva Henríquez y el Comité Permanente del Episcopado, entregaron anoche la siguiente declaración:

1.— Consta al país que los Obispos hicimos cuanto estuvo de nuestra parte por que se mantuviera Chile dentro de la Constitución y de la Ley y se evitara cualquier desenlace violento como el que ha tenido nuestra crisis institucional. Desenlace que los miembros de la Junta de Gobierno han sido los primeros en lamentar.

2.— Nos duele inmensamente y nos oprime la sangre que ha enrojecido nuestras calles, nuestras poblaciones y nuestras fábricas. Sangre de civiles y sangre de soldados y las lágrimas de tantas mujeres y niños.

Pedimos respeto por los caídos en la lucha y en primer lugar por el que fue hasta el martes 11 de septiembre el Presidente de la República.

3.— Pedimos moderación frente a los vencidos. Que no haya innecesaria represalia. Que se tome en cuenta el sincero idealismo que inspiró a muchos de los que han sido derrotados. Que se acabe el odio, que venga la hora de la reconciliación.

4.— Confiamos que los adelantos logrados en Gobiernos anteriores por la clase obrera y campesina no serán descono-

cidos y por el contrario se mantendrán y se acrecentarán hasta llegar a la plena igualdad y participación de todos en la vida nacional.

5.— Confiamos en el patriotismo y el desinterés que han expresado los que han asumido la difícil tarea de restaurar el orden institucional y la vida económica del país tan gravemente alterados, pedimos a los chilenos que, dadas las actuales circunstancias, cooperen a llevar a cabo esta tarea. Y sobre todo, con humildad y con fervor pedimos a Dios que los ayude.

6.— La cordura y el patriotismo de los chilenos unidos a la tradición de democracia y de humanismo de nuestras Fuerzas Armadas permitirán que Chile pueda volver muy luego a la normalidad institucional como lo han prometido los mismos integrantes de la Junta de Gobierno y reiniciar su camino de progreso en la paz.

Firman: Cardenal Raúl Silva Henríquez, presidente de la Conferencia Episcopal de Chile y Arzobispo de Santiago; José Manuel Santos, vicepresidente de la Conferencia Episcopal y Obispo de Valdivia; Bernardino Piñera, Obispo de Temuco; Oroszimbo Fuenzalida, Obispo de Los Angeles; Sergio Contreras, Obispo de Ancud y secretario ad hoc.

Santiago, 13 de septiembre de 1973".

Pleno de la Corte

(De la primera página)

Apelaciones del país.

Para constancia se extiende la presente acta que firman el Presidente, los Ministros y el Secretario que autoriza. (Fdo.) Enrique Urrutia, Eduardo Varas, José M. Eyzaguirre, Eduardo Ortiz, Israel Bórquez, Rafael Retamal, Luis Maldonado, Juan Pomés, Armando Silva, Manuel Rivas, Enrique Correa, Alfredo Bascuñán, secretario subrogante.

Dios guarde a US.

Enrique Urrutia Manzano, presidente; Alfredo Bascuñán Puga, secretario subrogante."

PROTECCION

Por otra parte, los Ministros del más alto tribunal de la República fueron llevados desde sus hogares al Palacio de los

Tribunales, en un microbús del Ejército debidamente custodiados por personal militar.

El regreso —según se informó en la Corte— se efectuó en la misma forma:

Finalmente y de acuerdo al Código Orgánico de Tribunales, el próximo sábado a las 11 de la mañana se realizará la visita semestral de cárceles.

Debido a la situación de estado de sitio en que se encuentra el país, el presidente de la Corte Suprema, Enrique Urrutia Manzano, solicitó a la Comandancia de la Guarnición que se le faciliten dos microbuses del Ejército para que los Ministros y jueces sean trasladados a los recintos carcelarios capitalinos que deben visitar.

Brasil y Uruguay

(De la primera página)

situaciones internas de países extranjeros.

La notificación de la Junta Militar entregada en la Embajada uruguaya en Santiago, señaló que "el Gobierno

ejerce el control sobre todo el territorio y que es su propósito mantener la tradicional política exterior chilena y cumplir cabalmente con todos los compromisos internacionales".

Declaración del Cardenal Raúl Silva Henríquez

El Cardenal Raúl Silva Henríquez y el Comité Permanente del Episcopado, entregaron anoche la siguiente declaración:

1.— Consta al país que los Obispos hicimos cuanto estuvo de nuestra parte por que se mantuviera Chile dentro de la Constitución y de la Ley y se evitara cualquier desenlace violento como el que ha tenido nuestra crisis institucional. Desenlace que los miembros de la Junta de Gobierno han sido los primeros en lamentar.

2.— Nos duele inmensamente y nos oprime la sangre que ha enrojecido nuestras calles, nuestras poblaciones y nuestras fábricas. Sangre de civiles y sangre de soldados y las lágrimas de tantas mujeres y niños.

Pedimos respeto por los caídos en la lucha y en primer lugar por el que fue hasta el martes 11 de septiembre el Presidente de la República.

3.— Pedimos moderación frente a los vencidos. Que no haya innecesaria represalia. Que se tome en cuenta el sincero idealismo que inspiró a muchos de los que han sido derrotados. Que se acabe el odio, que venga la hora de la reconciliación.

4.— Confiamos que los adelantos logrados en Gobiernos anteriores por la clase obrera y campesina no serán descono-

cidos y por el contrario se mantendrán y se acrecentarán hasta llegar a la plena igualdad y participación de todos en la vida nacional.

5.— Confiamos en el patriotismo y el desinterés que han expresado los que han asumido la difícil tarea de restaurar el orden institucional y la vida económica del país tan gravemente alterados, pedimos a los chilenos que, dadas las actuales circunstancias, cooperen a llevar a cabo esta tarea. Y sobre todo, con humildad y con fervor pedimos a Dios que los ayude.

6.— La cordura y el patriotismo de los chilenos unidos a la tradición de democracia y de humanismo de nuestras Fuerzas Armadas permitirán que Chile pueda volver muy luego a la normalidad institucional como lo han prometido los mismos integrantes de la Junta de Gobierno y reiniciar su camino de progreso en la paz.

Firman: Cardenal Raúl Silva Henríquez, presidente de la Conferencia Episcopal de Chile y Arzobispo de Santiago; José Manuel Santos, vicepresidente de la Conferencia Episcopal y Obispo de Valdivia; Bernardino Piñera, Obispo de Temuco; Oroszimbo Fuenzalida, Obispo de Los Angeles; Sergio Contreras, Obispo de Ancud y secretario ad hoc.

Santiago, 13 de septiembre de 1973".

Pleno de la Corte

(De la primera página)

Apelaciones del país.

Para constancia se extiende la presente acta que firman el Presidente, los Ministros y el Secretario que autoriza. (Fdo.) Enrique Urrutia, Eduardo Varas, José M. Eyzaguirre, Eduardo Ortiz, Israel Bórquez, Rafael Retamal, Luis Maldonado, Juan Pomés, Armando Silva, Manuel Rivas, Enrique Correa, Alfredo Bascuñán, secretario subrogante.

Dios guarde a US.

Enrique Urrutia Manzano, presidente; Alfredo Bascuñán Puga, secretario subrogante."

PROTECCION

Por otra parte, los Ministros del más alto tribunal de la República fueron llevados desde sus hogares al Palacio de los

Tribunales, en un microbús del Ejército debidamente custodiados por personal militar.

El regreso —según se informó en la Corte— se efectuó en la misma forma:

Finalmente y de acuerdo al Código Orgánico de Tribunales, el próximo sábado a las 11 de la mañana se realizará la visita semestral de cárceles.

Debido a la situación de estado de sitio en que se encuentra el país, el presidente de la Corte Suprema, Enrique Urrutia Manzano, solicitó a la Comandancia de la Guarnición que se le faciliten dos microbuses del Ejército para que los Ministros y jueces sean trasladados a los recintos carcelarios capitalinos que deben visitar.

Brasil y Uruguay

(De la primera página)

situaciones internas de países extranjeros.

La notificación de la Junta Militar entregada en la Embajada uruguaya en Santiago, señaló que "el Gobierno

ejerce el control sobre todo el territorio y que es su propósito mantener la tradicional política exterior chilena y cumplir cabalmente con todos los compromisos internacionales".